



DE CARA AL INICIO DE LA TEMPORADA ESTIVAL INSTALARÁN CÁMARAS DE SEGURIDAD EN BORDE COSTERO

Un total de 13 de estos dispositivos se implementarán en la Avenida del Mar y en el sector de Peñuelas. La iniciativa, financiada por el GORE, busca conformar un sistema integrado de televigilancia para brindar mayor seguridad a visitantes y residentes. 10



OSCAR ROSALES

A CASI UNA SEMANA DE SU PUESTA EN MARCHA

VECINOS EVALÚAN CON BUENA NOTA SERVICIO DE BUSES ELÉCTRICOS 8 y 9

RED DE SALUD EN ALERTA

DESCARTAN
BROTOS DE
MYCOPLASMA
EN LA REGIÓN

6

EN EL CONGRESO

RETOMAN
PROYECTO DE
REFORMA DE
LAS SADP

22



16 y 17

FERIA DE EMPLEABILIDAD SUPERÓ EXPECTATIVAS

"CONECTA TU FUTURO" CIERRA CONCURRIDA PRIMERA VERSIÓN

ESCANEA Y
REVISANUESTRO
PAPEL DIGITAL



TRAS LOS DARDOS AL GOBIERNO

Oficialismo llama a oposición a ser “consecuente” por devoluciones de isapres

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La seremi de Gobierno, Paulina Mora, se refirió este martes al debate político que se abrió entre la oposición y el gobierno a nivel nacional, producto de los irrisorios montos de dinero que las isapres están devolviendo a los usuarios por cobros indebidos.

Cabe recordar que dichas entidades optaron por hacer las devoluciones en cuotas de 13 años, lo que explica los ínfimos pagos que se han dado a conocer – con cuotas inferiores a 1.000 pesos – lo que, por lo demás, ha generado indignación entre los afiliados del sector privado de salud.

Al respecto, la vocera del gabinete regional rechazó la postura que han expresado los partidos de oposición, quienes le han traspasado la responsabilidad por esta situación al gobierno.

En ese sentido, Mora dijo que era importante que los parlamentarios de Chile Vamos y Demócratas hicieran un “ejercicio de consecuencia”, “porque fueron sus representantes, en la comisión mixta, los que introdujeron y exigieron modificaciones para alargar los plazos en que las isapres debían pagar las compensaciones a sus cotizantes. Como gobierno, en primera instancia, buscamos llegar a un acuerdo con el Congreso para que estos excesos fueran devueltos máximo en 10 años, pero, finalmente, el informe de la comisión lo zanjó hasta en 13 años, instancia en donde el mismo senador Sergio Gahona respaldó la iniciativa”, explicó la autoridad.

En la misma línea recordó que la llamada “ley corta” surgió para dar cumplimiento al fallo de la Corte Suprema que obligaba a las isapres a hacer devoluciones de lo mal cobrado.

“Recordemos que el origen del fallo fue porque durante décadas las isapres pusieron valores a los planes de salud a través de la tabla de factores donde había una especie de sesgo tanto por edad como por género. Esa es parte de la historia de cómo se va gestando la necesidad de poder generar esta ley corta. Por lo tanto, nosotros como gobierno no hicimos ningún perdonazo ni entregamos recursos a las isapres. Se propuso una mirada a través de acuerdos que permitió resguardar tanto a afiliadas como a afiliados del sistema, porque la devolución de más de un billón de pesos en un solo acto era bastante complejo”, afirmó la autoridad regional.

Sin embargo, al señalarle que si



En cuotas menores a 1.000 pesos las isapres, están devolviendo a sus cotizantes los cobros en exceso que realizaron durante décadas.

EL DÍA

La seremi de Gobierno respondió a los parlamentarios de Chile Vamos y Demócratas quienes, en la comisión mixta que analizó la llamada “ley corta” de isapres, exigieron modificaciones para alargar los plazos para el pago de las compensaciones por cobros indebidos a los usuarios.

13

Años de plazo máximo tienen las isapres para devolver los cobros indebidos a sus afiliados.

bien, dicho pago era complejo hacerlo, nunca se les señaló a los afiliados que se les devolverían los recursos en cuotas tan pequeñas y en más de una década, a lo que la vocera regional respondió que había varios elementos que eran necesarios ponerlos en el mismo debate, pues si bien no fue la propuesta original del gobierno, lo que salió del Congreso fue fruto de un acuerdo necesario para cumplir el fallo y para dar garantías del pago de la deuda. En ese sentido, mencionó que se logró poner término a la tabla de factores y a la discriminación por género. “De no haber hecho una ley corta no habríamos tenido posibilidad de devolución alguna”, aseveró.

Sin embargo, al cuestionarle esta opinión –pues se entendería como “justa” la forma en cómo las isapres están devolviendo estos cobros a sus afiliados – la seremi de Gobierno afirmó que sólo dio a entender el contexto de cómo se generó esta situación. “Hoy día o en su minuto, cuando se aprueba esta ley corta, recordemos que fue fruto de un acuerdo, pero aquí evidentemente esta indignación ciudadana también en parte son responsables las isapres”, dijo.

AUMENTO DE PLAZOS

Según la seremi, cuando la oposición solicitó el aumento de los plazos, “porque recordemos que senadores de Chile Vamos y Demócratas propusieron la mutualización, que era disminuir la deuda, o sea un ‘perdonazo’ al que no estuvimos dispuestos (...), se logró establecer que la deuda para mayores de 80 años tuvieran un tiempo menor de devolución”, indicó.

“

Recordemos que fue fruto de un acuerdo, pero aquí evidentemente esta indignación ciudadana también en parte son responsables las isapres”

PAULINA MORA
SEREMI DE GOBIERNO

De todas formas, para la autoridad regional resulta “curioso que el mismo sector que en la comisión mixta, senadores de Chile Vamos, de Demócratas, pusieron indicaciones que beneficiaban directamente a las isapres, hoy día estén generando este tipo de controversias. Nuestra posición siempre ha sido cumplir el fallo y beneficiar a afiliados y afiliadas ante un posible colapso del sistema de salud privado”, subrayó.

Por último, respecto a la propuesta de algunos parlamentarios de volver a legislar para “corregir” esta problema – proposición frente a la cual, el gobierno ha guardado silencio – Mora indicó que “es una propuesta que ellos han levantado y es necesario evaluarla en su justa medida”.

OPINIÓN

¿Prohibir las redes sociales?

Viviana Tartakowsky
Directora de la Escuela de Psicología
U. Bernardo O'Higgins (UBO)

La prohibición de redes sociales en menores de 16 años en Australia es una medida que parece del todo pertinente, frente a madres, padres y cuidadores principales, que se encuentran desesperados por no poder "desconectar a sus hijo/as el mundo digital" y vincularlos con el mundo presencial". Sin embargo, hay que mirarla con cautela, ya que puede tener pros y contras, en la salud mental de éstos.

Está más que investigado que el sobreuso, así como el uso precoz de estos canales no sólo causa profundos problemas en términos de la atención/concentración, rendimiento académico, convivencia escolar, sobrepeso u obesidad infantil, etc. Aún así la medida, que tiene fortalezas, como las multas a ciertas compañías, también nos genera una serie de interrogantes.

La primera dice relación con que una orden restrictiva, tiende a hacer naturalmente que los y adolescentes "se las salten", y ¡quién más expertos que ellos y ellas mismo/as en buscar modos de conexión! Esto puede tornar a que se expongan más a riesgos en el mundo digital.

Por otra parte, un decreto que solo es punitivo, sin un acompañamiento en términos de socialización a ellos y ellas, puede generar efectos adversos en aquellos adolescentes, sobre todos los que transitaron espacios importantes de sus vidas "modo pandemia-confinamiento", con el cierre del único modo en que les resulta más fácil socializar. De esta forma, esta medida, puede tornarse iatrogénica, intensificando soledad o ideación suicida en algunos adolescentes en que se ha tornado su forma de ser en el mundo.

Por otra parte, necesitamos urgentes políticas de alfabetización digital, para que los adolescentes puedan tener una vida digital con la mayor cantidad de información necesaria, y no sólo ello/as, sino sus madres, padres y cuidadores principales. Está documentado que la confianza y el rol de los adultos es crucial en el hijo/a que se mueve en el mundo digital.

Medidas dicotómicas, sin miradas sistémicas, se logran comprender, pero no justificar; en un mundo que requiere que recuperemos, con urgencia, espacios de socialización y colaboración presenciales a nivel familiar y educacional. Así, se torna un imperativo no sólo a nivel de cada país, con este tipo de legislaciones, sino en el ejercicio de la parentalidad en el mundo online y presencial en las diferentes edades de nuestros hijo/as con medidas acordes a ello/as y sus contextos.

EDITORIAL

Modernas cámaras de seguridad para el borde costero

Una buena seguridad fortalece la imagen de La Serena y Coquimbo como destinos turísticos de primer nivel.

La seguridad en el borde costero de La Serena y Coquimbo es un tema de vital importancia, especialmente con la llegada de la temporada estival, cuando miles de turistas se preparan para disfrutar de las playas y la belleza natural que esta conurbación ofrece.

En ese sentido, el anuncio de la instalación de modernas cámaras de seguridad en la Avenida del Mar y Peñuelas representa un compromiso por parte de las autoridades para garantizar un entorno seguro tanto para residentes como para visitantes.

La prevención del delito es esencial en una región cuya economía depende en gran medida del turismo, pues la percepción de seguridad influye directamente en la decisión de los viajeros a elegir un destino. Un entorno en donde se siente tranquilidad y protección no solo atrae a más visitantes, sino que también fomenta la confianza de quienes ya residen en la zona. La sensación de que las autoridades

están tomando medidas efectivas para salvaguardar la integridad de todos contribuye a una comunidad más cohesionada y segura.

Además, una buena seguridad fortalece la imagen de La Serena y Coquimbo como destinos turísticos de primer nivel. Las campañas de promoción y marketing se ven potenciadas cuando se puede asegurar a los potenciales turistas que su bienestar es una prioridad. Es fundamental que la conurbación no solo sea conocida por sus atractivos físicos, sino también por su compromiso con la seguridad y la calidad de vida.

Por lo tanto, es imperativo seguir invirtiendo en tecnología y en la capacitación de personal de seguridad, así como fomentar la colaboración entre la comunidad y las autoridades. Solo así podremos asegurar que la conurbación siga siendo un lugar atractivo y seguro, donde todos puedan disfrutar de sus atractivos sin temor.

OPINIÓN

Voluntarios, manos que transforman

Jessica Durán
Académica Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial UDLA Sede Viña del Mar

En el contexto chileno, la educación diferencial busca responder a las diversas necesidades educativas, promoviendo una sociedad inclusiva y equitativa. En este desafío, los voluntarios

desempeñan un rol crucial que trasciende lo asistencial: son agentes de cambio que enriquecen los procesos formativos desde la empatía y el compromiso social.

Aportan tiempo, habilidades y una perspectiva humana invaluable. Su labor complementa el trabajo de los profesionales, fortaleciendo el desarrollo integral de los estudiantes con necesidades educativas especiales, ya sea apoyando en talleres, acompañando en actividades culturales o simplemente escuchando. Su presencia refuerza el sentido de comunidad y pertenencia.

En educación especial, somos testigos de cómo el compromiso del voluntariado transforma vidas. Un joven privado de libertad, por ejemplo, puede encontrar en un taller de arte un espacio de ex-

presión y reconstrucción personal gracias a la guía de una de estas personas. Este tipo de experiencias no sólo beneficia al estudiante, sino que también sensibiliza a los voluntarios, quienes descubren la riqueza de la diversidad.

Sin embargo, es vital profesionalizar y coordinar este rol, pues necesitan formación básica en inclusión, empatía y manejo de situaciones complejas. Esto asegura que sus acciones sean realmente significativas y no perpetúen prejuicios o asistencialismo.

Los voluntarios son aliados estratégicos en la construcción de una sociedad más inclusiva. Valorar y fomentar su participación desde políticas públicas y comunitarias es esencial para seguir avanzando en la equidad educativa que Chile tanto necesita.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MARCO MORENO, ANALISTA POLÍTICO

“El gobernador que fue electo expresa un cambio a una mayor moderación”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Marco Moreno, analista político y director del Centro de Democracia y Opinión Pública de la Universidad Central, estuvo en La Serena para participar en la primera feria de empleabilidad “Conecta tu Futuro” que desarrolló dicha casa de estudios en conjunto con Diario El Día.

Aprovechando su presencia, El Día conversó con el profesional y frecuente panelista y opinante en medios de comunicación sobre el resultado que dejaron las recientes elecciones de gobernadores, alcaldes y concejales, ante lo cual, sostuvo que el electorado nacional envió una señal de moderación.

“Habíamos tenido en los anteriores procesos electorales, los dos plebiscitos, la elección de la convención, después el proceso constitucional, una fuerte polarización en el país. El país estaba dividido entre Sí y el No, el Apruebo y el Rechazo sobre el proceso constituyente”, aseguró.

-¿Siente que esta vez los extremos quedaron fuera?

“En esta elección notamos que los liderazgos disruptivos que iban contra la posibilidad de construir consenso y acuerdos fueron castigados, y por lo tanto, lo que podemos leer ahí es una señal de un electorado que está tendiendo a moderarse, lo que está dando cuenta también de un dato relevante para lo que será el escenario presidencial del próximo año. Por lo tanto hay que ponerle atención a ese cambio que está teniendo el electorado que podríamos interpretarlo como un movimiento hacia posiciones más moderadas”.

-En ese sentido, ¿qué lectura hace de lo que pasó?

“La gente quiere personas que puedan contribuir, que puedan aportar al país, pero desde posiciones no confrontacionales. Por eso que, por ejemplo, en una elección como en la Región Metropolitana, en Las Condes, Marcela Cubillos fue derrotada, Iván Poduje de un estilo muy confrontacional, también fue derrotado. En la elección de la Región Metropolitana de gobernadores, en segunda vuelta también, un personaje que venía de las redes sociales, como era Francisco Orrego también fue derrotado. Entonces, yo creo que hay una señal que va en esa dirección”.

-¿Cree que pasó algo similar en la Región de Coquimbo?

“Lo mismo observamos acá en Coquimbo. El gobernador que fue electo, de alguna manera, expresa

El director del Centro de Democracia y Opinión Pública de la Universidad Central, quien estuvo presente en la feria de empleabilidad “Conecta tu Futuro”, conversó con El Día sobre lo que dejaron las pasadas elecciones municipales, de consejeros regionales y gobernador. Además, analizó el factor del voto obligatorio y como se están perfilando los próximos comicios presidenciales.



FRANCO RIVEROS

“La incorporación de electores obligados, producto del voto obligatorio, tendió a moderar de alguna manera al electorado. O sea, antes teníamos a las ‘barras bravas’”

un cambio gradual y moderado. La gente votó por otra cosa, pero no cambios tan radicales como uno podría haber esperado. Por ejemplo, que ganaran solamente los republicanos o el Partido Comunista. De hecho, los extremos, el Partido Comunista y el Partido Republicano, fueron los grandes perdedores en esta elección diría yo”.

-O sea que se dio esa tendencia.

“Exactamente. Yo creo que en Coquimbo se muestra bien esta tendencia que estamos observando en el país de, como te decía, mayor moderación en las decisiones de los electores y por otro lado que los extremos, producto de esta moderación, son los que salen perdiendo. La incorporación de electores obligados, producto del voto obligatorio, tendió a moderar de alguna manera al electorado. O sea, antes con votos voluntarios teníamos a las ‘barras bravas’ que iban a votar. Hoy, al incorporar una masa muy importante de electores obligados, la contribución de eso es que se tendió más bien hacia la moderación. Es lo que podemos leer de los resultados tanto de octubre como de la segunda vuelta de gobernadores”.

-¿Cómo cree que quedan las fuerzas políticas pensando en la próxima elección presidencial y parlamentaria?

“Si bien es cierto, las oposiciones muestran un mejor resultado en las elecciones de alcaldes, concejales, gobernadores y consejeros regionales, el gobierno y el oficialismo podrían haber tenido una derrota peor y eso

no ocurrió. De alguna manera hay un cierto equilibrio en las fuerzas políticas, sumado a la moderación que antes señalaba, y se configura un escenario electoral presidencial abierto. Si hace algunos meses atrás pensábamos que en realidad la oposición, la derecha, era la que tenía más probabilidades de ganar las elecciones en noviembre del próximo año, hoy día con estos resultados que obtuvimos de las víctimas de elecciones, se configura un electorado muy líquido que de alguna manera da lugar a que tengamos una elección abierta”.

-¿Qué señal cree que transmitió lo que pasó con la exgobernadora Krist Naranjo?

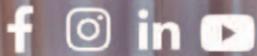
“En el caso de la gobernación de Coquimbo, lo que hubo fue un castigo de los electores a la falta de capacidad, de eficiencia y de gestión de lo que fue la administración anterior. El triunfo del gobernador expresa la voluntad de la gente de querer que se mejore la gestión, que los presupuestos puedan ser ejecutados de mejor manera, de que haya una visión de desarrollo regional mucho más comprometida con la región. Y por eso es que el candidato del Partido Comunista o del oficialismo no logra tener un buen desempeño, porque en realidad el triunfo del gobernador electo no fue estrecho, fue más bien holgado”.

-En cuanto al voto obligatorio, que ya lo hemos visto en varias elecciones, ¿cree que ha sido positivo?

“Sí, yo creo que lo que estamos viendo es que el voto obligatorio está teniendo efectos sobre la moderación del electorado. Eso es porque entran a votar prácticamente el doble de la gente que votó en la elección pasada. En la de 2021 participaron poco más de 6 millones de electores y hoy día tuvimos 13 millones participando, lo que habla de electores más despolitizados y que contribuyen a la moderación, a un voto más racional y no un voto tan de la barra brava”.

-¿De qué manera podría influir la gestión del Presidente en los resultados de las próximas elecciones?

“Por lo menos en las elecciones pasadas, esta idea del plebiscito al gobierno, que se había instalado por parte de la oposición, no resultó. La gente votó en cada una de las 16 regiones y fueron 16 elecciones distintas a la de gobernadores. Votaron por autoridades que creían que podían hacerlo mejor. Recordemos que en ocho se reeligieron los gobernadores, y por lo tanto lo que hay es un respaldo a buenas gestiones”.



Cuando reciclamos los plásticos, nos damos otra oportunidad



RECICLAR ES UN REGALO

Conoce cómo reciclar este diario y otros materiales en reciclares.resimple.cl o escaneando aquí



Somos un sistema de gestión de residuos de envases y embalajes con más de 1.000 empresas socias. Los servicios provistos por ReSimple se encuentran actualmente disponibles en comunas específicas a lo largo de Chile, encontrándose en permanente expansión. Para más información sobre nuestra cobertura en tu ciudad, visita www.resimple.cl/operacion-hoy

NO SE HAN DETECTADO CONTAGIOS A NIVEL LOCAL HASTA EL MOMENTO

Red de Salud regional en alerta ante casos de neumonía por mycoplasma

LIONEL VARELA Á. / La Serena

En las últimas semanas ha habido un fuerte incremento en las consultas pediátricas por neumonía atípica en los distintos centros asistenciales del país, infección pulmonar causada principalmente por la bacteria *Mycoplasma pneumoniae*.

Esta neumonía atípica por micoplasma sin embargo, no es nueva, pero este brote ha mostrado una mayor resistencia de la bacteria, lo que intensifica la gravedad en algunos pacientes. Los síntomas tardan aproximadamente dos semanas en aparecer y, aunque comienzan con señales comunes como resfriados leves, pueden evolucionar hacia cuadros más severos.

Incluso, algunos senadores habrían solicitado adelantar las vacaciones de los escolares ante este considerable aumento de casos.

En la región, desde la seremi de Salud Coquimbo afirmaron que la enfermedad no forma parte de la Vigilancia de Enfermedades de Notificación Obligatoria DS7/2019.

Sin embargo, el Ministerio de Salud detectó durante el segundo semestre un aumento sostenido de casos de neumonía asociados a esta bacteria, por lo que el 18 de octubre generó una alerta respecto a casos de *Mycoplasma pneumoniae* para reforzar el diagnóstico y tratamiento precoz, y monitoreo de datos de laboratorio de 2022-2024.

RECOLECTAR DATOS

Al respecto, la alerta solicita a los profesionales de centros de salud del país fortalecer la sospecha, diagnóstico y el tratamiento precoz de estos pacientes, además de mantener la recolección de datos de laboratorio en los establecimientos de mediana y mayor complejidad, con el fin de analizar el comportamiento epidemiológico de este agente.

En la Región de Coquimbo, en tanto, los establecimientos que forman parte de esta vigilancia son los hospitales de La Serena, Coquimbo, Illapel, Ovalle y la Clínica Red Salud Elqui.

Desde la seremi de Salud explicaron que esta es "una vigilancia nueva, su información es preliminar, es centinela (solo algunos establecimientos de salud) que incluye caso con resultado de laboratorio. Estos generalmente corresponden a los casos que requieren hospitalización, con objetivo de contabilizar los contagios de mayor

El Ministerio de Salud detectó durante el segundo semestre del año un alza sostenida de casos de neumonía asociados a esta bacteria. Si bien, la mayoría de los cuadros son leves y no requieren hospitalización, en algunos pacientes la evolución puede terminar en cuadros de infecciones respiratorias agudas.



PEXELS

Aunque el tratamiento adecuado generalmente mejora la condición, en algunos casos la tos puede persistir, reduciendo su intensidad, pero llegando a prolongarse por varias semanas.

cuidado, por lo que los datos deben ser interpretados con mucha cautela".

Agregan que, preliminarmente, en la Región de Coquimbo "se observa la misma tendencia que el nivel nacional: un aumento de estos casos el año 2024 en comparación con lo del año 2023. El mayor aumento se observa en los meses de julio a octubre, siendo el peak el mes de julio. Se debe considerar además, que el aumento en los resultados positivos de laboratorio en alguna medida está relacionado con la mayor disponibilidad de técnicas diagnósticas en los establecimientos de salud", subrayan.

MÁS FRECUENTE EN ESCOLARES

Para la Dra. María Luz Endeiza, infectóloga y jefa del Vacunatorio de la Clínica Universidad de los Andes, es probable que el brote durante lo que resta de año sea más grande porque se llevaban varios años desde el último brote importante y entre medio ocurrió la pandemia de covid.

"Y como ha pasado con otros microorganismos, con otros virus, pueden haberse acumulado más susceptibles. Es una enfermedad que se puede dar a

efectivamente tuvimos un peak a nivel nacional, pero éste ha comenzado a mostrar una disminución importante en las últimas semanas. Esta es una realidad habitual, pero hoy en día la podemos observar y analizar gracias al sistema de vigilancia epidemiológica existente en la Red Pública de Salud, el que fue reforzado importantemente desde la pandemia", sostuvo el infectólogo.

SINTOMAS

En ese sentido, Tapia puntualizó que la mayoría de los cuadros son leves y no requieren hospitalización, aunque en algunos pacientes, la evolución puede terminar en cuadros de infecciones respiratorias agudas, que incluyen faringitis, otitis, bronquitis, traqueobronquitis y neumonía atípica. Esta última es particularmente frecuente en niños, explicó.

En tanto, Alejandra Rojas, jefa del Departamento de Salud Pública de la Seremi de Salud Coquimbo, afirmó que esa es una bacteria atípica asociada a las neumonías. "No es lo más común, pero se caracteriza por afectar tanto las vías respiratorias altas como las bajas", señala. En términos generales, Rojas sostiene que aproximadamente un 20% de las personas infectadas presentan síntomas muy leves o incluso son asintomáticas. Sin embargo, el 80% puede desarrollar signos o síntomas respiratorios, que van desde leves hasta infecciones más graves en las vías respiratorias bajas, como traqueobronquitis o neumonías.

"En estos casos, las infecciones respiratorias más graves generan mayores molestias y requieren tratamientos específicos con medicamentos y antibióticos diseñados para este agente causal. Además, esta bacteria se caracteriza por provocar una tos persistente y seca, que suele ser muy incómoda para los pacientes", señaló Rojas.

La médica indicó que aunque el tratamiento adecuado generalmente mejora la condición, en algunos casos la tos puede persistir, reduciendo su intensidad, pero llegando a prolongarse por varias semanas, incluso hasta un mes.

"Esto contrasta con otros cuadros respiratorios virales, que tienden a ser más breves, con una duración de entre pocos días y una semana", señaló la funcionaria de la seremi de Salud. Entre los síntomas más comunes destacan el dolor de garganta o molestia al tragar líquidos o alimentos, congestión nasal, mucosidad (coriza) y otros síntomas generales, dependiendo de si hay coinfección con otros agentes virales.

80%

De las personas contagiadas puede desarrollar signos o síntomas respiratorios, desde leves hasta infecciones más graves.

distintas edades, pero es más frecuente en escolares y adolescentes. No es tan frecuente en niños chicos como lactantes o preescolares y tampoco en adultos mayores", señaló la médica de la Universidad de los Andes.

SIN CASOS GRAVES

Por su parte, el Dr. Jaime Tapia, médico asesor de enfermedades transmisibles del Servicio de Salud Coquimbo e infectólogo del Hospital de Coquimbo, sostuvo que siempre han existido casos de neumonía por *Mycoplasma* en la región y en el país, "pero actualmente, no tenemos registros de casos graves en el territorio regional. Hace 3 semanas,

SERÁ UNA DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES A FUTURO

El proyecto de teleférico que cambiará la forma de moverse en Coquimbo

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Uno de los proyectos más ambiciosos que viene amasando el municipio de Coquimbo desde hace algunos años podría ver la luz en no mucho tiempo más, gracias al trabajo que profesionales de esa entidad vienen desarrollando desde hace largo tiempo para poder concretarlo.

Se trata de un teleférico que conectará el Parque O'Higgins con la Cruz del Tercer Milenio, una inversión que forma parte de una serie de iniciativas que se proyectan construir en Coquimbo, siendo ésta precisamente, una de las más relevantes.

Pero su importancia no es tanto por los montos que se invertirían para su materialización, sino por el impacto que tendrá en el turismo, ya que se convertiría en una gran alternativa para conocer desde otra perspectiva el paisaje local.

Otro impacto positivo que se vislumbra dice relación con el cambio en la forma de trasladarse desde el centro hacia la parte alta de la comuna, sector hasta donde se llega en la actualidad subiendo por los pesados zigzag en caso de ir a pie.

CAMBIO DE PERSPECTIVA

Al respecto, el arquitecto Eduardo Sanhueza sostiene que por su naturaleza un teleférico cambia la perspectiva de la ciudad en donde se instala, en especial, en lo relacionado al turismo y la forma de moverse.

En esa línea, afirma que la geografía de Coquimbo es ideal para la instalación de una infraestructura aérea que permita darle un mayor valor a la ciudad desde todo punto de vista.

Asimismo, plantea que también se debe poner atención al diseño que se elija, ya que aunque no parezca tan importante "se puede transformar en un ícono para la ciudad, por lo que desde ese punto de vista debe ser bien pensado, especialmente si unirá al principal ícono de la comuna, como lo es la Cruz del Tercer Milenio, con el centro de la ciudad", señala Sanhueza.

LOS DETALLES

Según la información entregada por la municipalidad de Coquimbo, los profesionales de esa repartición se encuentran recopilando y analizando los antecedentes técnicos que permitan preparar la licitación de



Está proyectado que un teleférico salga desde el Parque O'Higgins y llegue a la Cruz del Tercer Milenio, lo que tendría un impacto turístico muy positivo.

CEDIDA

Profesionales de la municipalidad porteña trabajan desde hace tiempo para avanzar en una de las empresas más ambiciosas de la comuna, con la cual se busca que decenas de turistas y residentes se movilicen a diario con este sistema entre el centro de la ciudad y la parte alta.

2025

Podría ser el año clave para el futuro de algunos proyectos como el de un teleférico para la comuna de Coquimbo.

un estudio de prefactibilidad para la construcción de un sistema de teleférico.

El objeto de este estudio que se quiere licitar es desarrollar un proyecto de tipo turístico, que empalme el borde costero con el hito más importante de la comuna, permitiendo determinar su factibilidad desde el punto de vista técnico, jurídico y económico, incluyendo un modelo de gestión efectivo, que permita implementar este sistema de manera integral en el territorio.

TRANSFORMACIONES

En contacto con Diario El Día, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, sostuvo que la comuna que está bajo su administración está teniendo potentes transformaciones en diferentes niveles, a través del Plan de Recuperación de Espacios Públicos. "Ya devolvimos a la comunidad el centro de la ciudad libre de comercio irregular, acción que se amplió al sector Parque O'Higgins, punto que también está siendo recuperado para convertirlo en un espacio para la niñez y la familia, y uno de los proyectos grandes que queremos desarrollar es el teleférico que conectará la Cruz del Tercer Milenio con el Parque O'Higgins, iniciativa que va a potenciar el turismo y convertirá a la comuna en un destino mucho más atractivo", señaló Manouchehri.

En esa línea, confirmó que la iniciativa del teleférico no es algo aislado, pues "se relaciona con la recuperación del centro, los arreglos

“

Uno de los proyectos grandes que queremos desarrollar es el teleférico que conectará la Cruz del Tercer Milenio con el Parque O'Higgins"

ALI MMANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

en la Plaza de Armas, la peatonalización de calle Aldunate, la futura recuperación del Mercado del Mar, la proyección del borde costero y el futuro parque Cruz del Tercer Milenio, todas iniciativas que potenciarán nuestra comuna", subrayó el edil.

Según fuentes municipales, los proyectos se irán materializando de forma progresiva y se irán priorizando en la medida que vayan presentando avances en sus procesos, puesto que en algunos casos se buscará financiamiento entre el mundo privado para su construcción, o en el gubernamental o municipal cuando sea necesario y se cuente con recursos.

A CASI UNA SEMANA DE SU PUESTA EN OPERACIÓN

Usuarios de la conurbación ponen buena nota a los buses eléctricos

Son dos los recorridos que contempla este servicio que funciona entre Coquimbo y La Serena, iniciativa que forma parte del plan de modernización del transporte público. En general, los pasajeros destacan la calidad, comodidad y tecnología de las máquinas.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena/Coquimbo

Desde hace cinco días la electromovilidad ya es una realidad en la conurbación luego que entraran en funcionamiento más de 40 buses eléctricos que cumplen dos recorridos entre Coquimbo y La Serena: los servicios E01 y E02.

Y aunque están en marcha blanca - lo que permitirá corregir algunos detalles que pudiesen producirse en las primeras semanas - los usuarios ponen una buena calificación al servicio, y de paso advierten algunos detalles que creen, mejorarán una vez que estén funcionando a plenitud los recorridos, como la habilitación de la tarjeta de pago.

Dichas opiniones fueron recogidas por un equipo de Diario El Día que este jueves, abordó uno de los buses en operación para recoger las impresiones

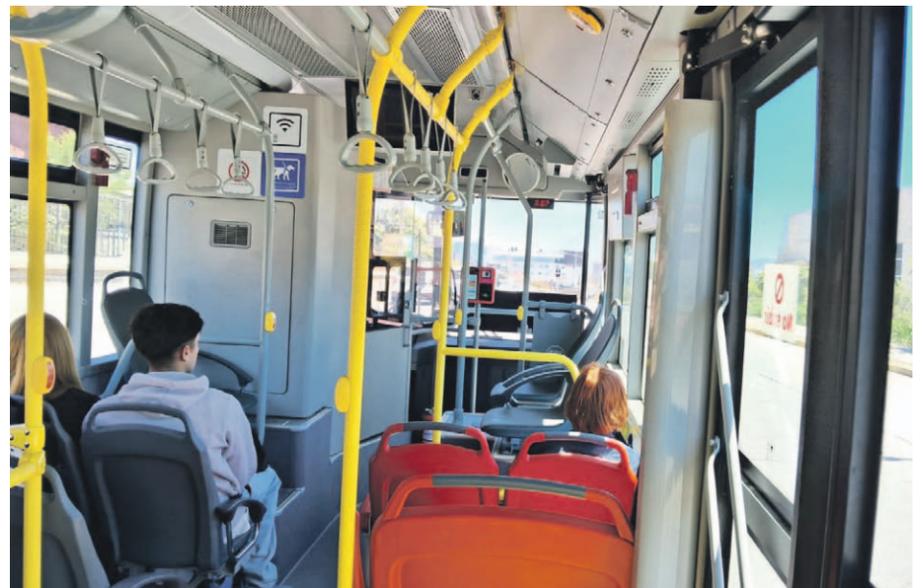
de los pasajeros a casi una semana de su puesta en marcha.

Así, lo primero que destacan es la tecnología con que cuentan los buses eléctricos, pues tienen acceso a Wifi, puerto USB para carga de celulares, cámaras de seguridad, bajada amplia y segura para personas con discapacidad y una buena distribución de los asientos.

Y si bien, algunos usuarios reconocen que les costó un poco orientarse y saber por dónde pasaban los recorridos, poco a poco se han ido acostumbrando, valorando además, el hecho de poder ir sentados y cómodos durante el día.

UN "CHICHE"

Durante el recorrido se pudo apreciar que algunos pasajeros tuvieron algunos problemas menores con las tarjetas



ÓSCAR ROSALES

El interior de los buses eléctricos está limpio y cuenta con cómodos asientos. Además incluye tecnología al servicio de los propios pasajeros.

“

Para mí lo mejor es que tienen wifi y si te quedas sin batería puedes cargar el celular, porque en los asientos hay puertos USB. Lo encuentro espectacular”

RODRIGO BRAVO

RESIDENTE DE SINDEMPART

lo mejor de este servicio “es que pasa por la puerta de mi casa. El viaje es cómodo y los buses no meten ruido, por lo que cuando voy a La Serena siempre me llevo algo para ir leyendo. Lo otro que me gusta es que los choferes no andan apurados, así que se viaja con tranquilidad”, sostuvo.

En la misma línea, Rodrigo Bravo, residente del sector de Sindempart, mencionó que “para mí lo mejor es que tienen wifi y si te quedas sin batería puedes cargar el celular, porque en los asientos hay puertos USB. Lo encuentro espectacular”, señala.

Por su parte, Eliana Rojas, estima que “es bueno andar en buses limpios y cómodos. A mi me gustan los asientos de más atrás porque son altos y uno puede apreciar bien el paisaje mientras realiza el viaje. Me favorece mucho, porque el recorrido pasa por el colegio de mi hijo, así que me solucionó un problema. Caminamos mucho menos ahora. Les pongo un 7”, dijo.

Para María Neira, lo mejor es que no andan a gran velocidad, “pero en-

de pago ya que el validador no se las reconocía en ciertos casos.

De todas formas, pasajeros como Carolina Miranda, una adulta mayor del sector de Punta Mira, señalan que

JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD

21 AL 26 DE ENERO DE 2025

LA SERENA

“TU PALABRA ES UNA LÁMPARA PARA MIS PASOS, UNA LUZ EN MI SENDERO”

Salmo 119,105

JN LASERENA

JOVENES PEREGRINOS DE LA ESPERANZA

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

cuentro que el recorrido es muy largo, se da muchas vueltas y hay que irse con más tiempo cuando uno va a La Serena, por ejemplo. Lo demás, lo encuentro todo perfecto y ojalá que cambien todos los buses para que no haya tanta contaminación”.

Otro hecho que destacaron, es el recorrido de la línea E02, que llega hasta el sector de La Pampilla, donde está la Teletón y que no contaba con transporte público, beneficia a sus usuarios, a sus trabajadores y voluntarios, a los vecinos y también a otras instituciones.

LO POSITIVO

En contacto con El Día, el gerente de la empresa ESERCO, que administra las líneas de buses eléctricos, Justo Álvarez, señala que muchas personas no creían que se haría realidad este proyecto. “Que mejor que el usuario diga que lo estamos haciendo bien”, señaló.

En esa línea, aseguró que incluso en las redes sociales se pueden ver

La tecnología



Parte importante de la implementación de los buses eléctricos es la tecnología al servicio de los usuarios, como los puertos USB en los asientos para carga de celulares. También cuentan con cámaras de seguridad que lo graban todo.

comentarios muy positivos. “Pero a mí me interesan los usuarios y ellos han reconocido la labor y el trato que les dan tanto las conductoras como los conductores, por lo que se agradece. Así que me quedo con lo positivo que es que el usuario ha reconocido en estos primeros días con buses eléctricos”, señaló.

Consultado si esperaban un resultado tan auspicioso al comienzo, sostuvo que “pensamos que tendríamos más falencias, pero no. Hoy estamos al 100%, desde las 6 de la mañana todo el directorio, gente contratada para poder llevar a cabo este gran proyecto, así que hemos recibido más de lo esperado”, indicó.

Por ahora hay cerca de 70 choferes contratados y hay otros 25 que se capacitan en un curso que termina en la primera semana del mes de febrero. Referente a las frecuencias, las máquinas pasan cada 10 minutos, desde las 6 de la mañana hasta las 21:30 horas que es cuando sale el último bus del terminal a cumplir con su recorrido.

DOS TIPOS DE PAGO

En estos momentos, los buses se encuentran en un periodo de transición, por lo que los pasajeros pueden pagar en dinero efectivo o con tarjetas a través de los validadores electrónicos, los que se están habilitando todavía. Además, los mismos conductores de los buses venden las tarjetas por un valor de 3 mil pesos y pueden ser cargadas en la página kupos.cl. Más adelante, el pasaje se podrá cancelar también con un código QR utilizando para ello el celular de cada persona.

La idea de esta transición es retirar definitivamente el uso de dinero en efectivo de los microbuses.

Asimismo, las personas mayores pueden utilizar una tarjeta nominativa que pueden adquirir en los Centros de Atención al Usuario ubicados en avenida Alberto Hurtado Cruchaga, en Coquimbo, y en avenida El Santo con Cuatro Esquinas, en La Serena, mientras que los estudiantes pueden usar su TNE para pagar.

VICUÑA, DESTINO INTERNACIONAL

Los números del programa “Posicionamiento internacional de la oferta turística de la comuna de Vicuña”

Este programa, financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo mediante el instrumento FNDR, ha sido ejecutado por la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña durante los años 2023 y 2024 con el objetivo de poner en valor las líneas de turismo rural, aventura y naturaleza que posee el destino elquino en mercados como el brasileño, europeo y norteamericano. Han sido beneficiarios directos del programa un total de 87 micro y pequeños empresarios de Vicuña, quienes entre otras cosas han recibido capacitaciones en calidad de servicio para los mercados internacionales, clases de idiomas inglés y portugués, espacios de comercialización en tres ediciones de la Expo Turismo Vicuña, elaboración de videos y fotografías de alta calidad, georeferenciación de los servicios en app Real Travel, y mejoramiento de páginas web y redes sociales entre otras acciones.



Darwin Ibacache Olivares
Gobernador de la Región de Coquimbo

Estamos muy contentos con desarrollar el turismo en nuestra región de Coquimbo, y en ese sentido es que hemos hecho nuestro aporte para levantar las acciones del programa “Posicionamiento Internacional de la oferta turística de la comuna de Vicuña”. Esta comuna tiene un sinfín de atractivos naturales, gastronómicos, astronómicos, entre otros, que van a ser muy bien valorados por los turistas internacionales.



Jorge Robledo Ibarra
Director (S) Sernatur Región de Coquimbo

Hoy el país está recibiendo a 3,6 millones de turistas internacionales y la proyección para el próximo año es llegar a los 4.3 millones. Somos un destino de naturaleza por excelencia, internacionalmente reconocidos por eso, por tanto todos los turistas que salieron de la pandemia y que andan buscando lugares más abiertos van a preferir Chile, y ahí hay que trabajar fuerte como región para que lleguen al Valle de Elqui y a la comuna de Vicuña.



Cristian Pinto Torres
Alcalde de Vicuña

Felicito a la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña porque ha estado haciendo su trabajo de promoción del destino y preparación de nuestros empresarios turísticos para recibir a los visitantes de otros países. Ese trabajo se verá pronto reflejado en el aumento de la llegada de turistas internacionales y en una mayor satisfacción de los mismos.



Felipe Rojas Rivera
Gerente programa Transforma Turismo Región de Coquimbo

Sabemos que somos un destino principalmente de turistas nacionales, pero estamos buscando turistas internacionales que destinan un mayor nivel de gasto y se quedan más tiempo en el territorio durante sus vacaciones, y esos turistas hay que salir a buscarlos precisamente con estrategias como el programa de “Posicionamiento internacional de la oferta turística de la comuna de Vicuña”

El programa en cifras

- 87 beneficiarios fueron capacitados en servicios turístico para el mercado internacional.
- Se realizaron 3 Expo Turismo Vicuña con un promedio de 70 expositores por edición.
- 87 beneficiarios fueron georeferenciados en la aplicación Real Travel.
- Se realizaron 11 videos de turismo rural, 1 video de turismo naturaleza y 1 video de turismo aventura.
- Se actualizaron 10 páginas web y se crearon contenidos digitales para 70 beneficiarios.
- Se actualizaron las páginas web institucionales turismovicuña.cl y valledeelqui.travel.
- 60 empresarios turísticos recibieron clases de idioma inglés, y 50 recibieron clases de idioma portugués.
- Se realizaron 2 fam tour en el destino Vicuña con agencias y touropeadores de alcance internacional.
- Se realizaron 2 fam press con medios regionales y nacionales.
- Se hicieron 70 auditorías de calidad.
- Se realizaron 87 aplicaciones de normativas de turísticas.
- Se realizó un manual de sustentabilidad que fue entregado a los 70 beneficiarios.
- Se implementaron 2 tótem digitales de autoatención que serán colocados en puntos estratégicos de la comuna.

DE CARA A LA TEMPORADA ESTIVAL

Instalarán modernas cámaras de seguridad en el borde costero

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

La Región de Coquimbo se prepara para recibir a miles de visitantes durante el verano 2025.

Ante este significativo flujo de turistas, que llegan atraídos por sus playas, gastronomía y paisajes, las autoridades han diseñado un plan integral de seguridad para el borde costero, considerando que, según datos del Sistema de Información Estadístico Delictual (SIED) de la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Avenida del Mar de La Serena es uno de los sectores con mayor actividad delictual de la ciudad.

Asimismo, en el sector de Peñuelas, en la avenida Costanera de Coquimbo, las cifras de delitos siguen en aumento, acumulando 294 casos solo en el primer semestre de 2024, todas situaciones que generan una alta percepción de inseguridad en la ciudadanía.

En respuesta a esto, el gobierno regional de Coquimbo, a través del Fondo de Seguridad Ciudadana 2024, aprobó los proyectos "Borde Costero Más Seguro", presentado por la municipalidad de La Serena, y el proyecto "Ampliación de Sistema de Televigilancia en Peñuelas", del municipio de Coquimbo, iniciativas que buscan fortalecer la seguridad con la instalación de nuevas cámaras en puntos estratégicos de la conurbación.

FIRMA DE ACUERDOS

Precisamente, en una actividad, realizada ayer en el límite divisorio de ambas comunas, en el borde costero, el gobernador regional Darwin Ibacache, junto a la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, y el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, firmaron los acuerdos que contemplan la instalación de las 13 cámaras para el sector costero y Peñuelas, inversión equivalente a los 279 millones de pesos para ambas comunas.

No obstante, ambos proyectos no solo incluyen la instalación de cámaras de alta resolución, sino también sistemas biométricos y la capacitación de personal para su operación eficiente.

NUEVAS HERRAMIENTAS

De esta forma, se contará con una nueva herramienta para entregar mayor sensación de seguridad a las personas que llegan cada día a uno de los atrac-



El gobernador Darwin Ibacache junto a los alcaldes, Ali Manouchehri y Daniela Norambuena, firmaron el acuerdo para destinar recursos para la instalación de cámaras de seguridad.

EL DÍA

Las autoridades quieren evitar que residentes y visitantes sean víctimas de delitos, considerando que la Avenida del Mar de La Serena es uno de los sectores en donde se registra mayor actividad delictual en la ciudad. En el sector de Peñuelas, en tanto, las cifras de delitos muestran un aumento.

13

Nuevas cámaras instalarán en el borde costero para mejorar la seguridad en la temporada estival.

tivos turísticos más importantes de la conurbación Coquimbo- La Serena.

Así lo destacó el alcalde Ali Manouchehri tras firmar el convenio. "Sabemos que hay diferentes problemas asociados a robos de vehículos, problemas que también van contaminando un poco lo que significan las bondades naturales que tenemos en nuestras playas y, por lo mismo, agradecemos el compromiso que ha tenido el gobierno regional de poder entregar estos recursos a las municipalidades y poder implementar sistemas de televigilancia que vengan a combatir la delincuencia y entregarle mayor seguridad a los vecinos y vecinas", manifestó el jefe comunal.

Por su parte, David Díaz, administrador municipal de Coquimbo, destacó que también se están destinando recursos municipales para este esfuerzo.

"Hemos adquirido un reten móvil compuesto que viene acompañado con dos motocicletas todo terreno para la tenencia de Peñuelas para reforzar el borde costero desde Canto del Agua hasta playa Changa y adicionalmente contamos con seis inspectores en bicicleta y contratamos a 10 inspectores municipales adicionales, quienes trabajarán desde el 15 de diciembre hasta el 15 de marzo. Además, contamos con patrullajes preventivos motorizados y nuevas instalaciones como garitas para carabineros en Canto del Agua y una instalación modular para la Armada e inspectores municipales, entre el Enjoy y Tololo Beff", señaló.

TRABAJO CONJUNTO

A su vez, en el municipio de La Serena también valoraron la instalación de las nuevas cámaras en un área clave por su alta población flotante y actividad

turística, especialmente nocturna. Al respecto, la alcaldesa Daniela Norambuena, indicó que es muy importante el trabajo conjunto con las demás instituciones que tienen que ver con mejorar la seguridad de la comuna.

"Planteamos nuestro plan de trabajo para ese sector, el que tuvo muy buena aceptación, pero a su vez se comprometió un plan de inversión que nos permitirá fortalecer nuestro trabajo, así que prontamente espero informar a la comunidad sobre las obras concretas que vamos a implementar para recuperar nuestro principal ícono turístico", señaló la edil.

Por su parte, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana municipal de La Serena, afirmó que se reunieron con la delegación presidencial y los gremios, en la que el municipio de La Serena presentó un plan de seguridad para la temporada estival.

"Pero también hay una nueva reunión, donde se va a ver un plan de inversión que lo va a informar la alcaldesa electa, en el sentido de realizar un mejoramiento del espacio público en nuestro borde costero. Ella lo dará a conocer en cuanto a de qué tipo sería la intervención de esta recuperación y cuáles serían los mejoramientos que se le harían a la Avenida del Mar de la comuna de La Serena", puntualizó.

Cabe señalar que se proyecta una reducción de entre un 10% y un 15% de la actividad delictiva gracias a la vigilancia continua, además de un aumento del 15% en la percepción de seguridad de los habitantes.

EVENTOS | ENTREVISTAS | REPORTAJES | RESEÑAS | CONCIERTOS | EDICIÓN N°6, DICIEMBRE 2024

EN SINTONÍA

MAGNOLIA BLUES ROCK

“Son 25 años en los que hemos dejado un importante legado musical”.



Reconocidos por su fusión del rock, el blues y los sonidos indígenas, la banda compuesta por Claudio y Jorge Araya, mantienen viva su pasión por la música. Avanzan con la academia dejando sus conocimientos a los jóvenes y proyectan shows de celebración en diversas partes de Chile y el extranjero.

Hay tres dimensiones de Magnolia, la banda integrada por los hermanos Jorge y Claudio Araya, que permiten conocer su historia.

La primera son sus inicios. Con 13 y 15 años, escuchando bandas de rock latino, decidieron hacer covers para luego crear sus propias canciones. “Para nosotros lo primero era seguir el legado del rock latino y las ganas de hacer música. Ese fue el primer desafío importante a nivel regional”, señala Coke.

La segunda dimensión es su traslado hasta Santiago a comienzos de la década del 2000. Tras ganar un Fondart con la musicalización del poema de Gabriela Mistral “Helechos”, pudieron ir a grabar su primer disco. Coke Araya lo recuerda “como un pasó muy heavy, porque de Arica a Punta Arenas comenzó a escucharse Magnolia” y con ello las presentaciones en vivo en diversas ciudades del centro y sur del país.

Y la última dimensión surge con su tercer disco “Cien años Después” del 2007 que les abre las puertas a su carrera internacional. Esto gracias a las plataformas en línea donde su música traspasa las fronteras locales y les permitió presentarse en Argentina, en ciudades como Mendoza y en Buenos Aires. En esta última, conocieron a varios talentos del blues, estilo que los atrapa e inician esa fusión con el rock.

“Nos metemos en la onda del blues que es un fenómeno latinoamericano muy potente y nos lleva por primera vez a Brasil en 2010, que es algo muy grande para cualquier músico”. Hoy incluso se presentan varias veces en el año en este país y los llevó a componer “Nunca Antes” con letra en español y portugués, que describe esa relación y lazo de Magnolia con Brasil.

Además, en 2017, siguiendo la senda de Gabriela Mistral realizaron una gira en el norte del continente, tocando en la Feria Internacional del Libro de Ciudad de México y otros recintos, lo que los conecta con las tribus



#En_Sintonia
#Musicachilena



originarias del territorio. “Es algo muy hermoso que hasta el día de hoy perdura y que tiene mucho que ver con lo que queremos hacer el próximo año, que es volver y celebrar ese momento, en comunión también con los 80 años del premio Nobel de Gabriela Mistral” Su pasión por la música los llevó a generar un legado más profundo a través de la “Academia Magnolia”, espacio que cumple 10 años

donde traspasan a niños y jóvenes su experiencia y conocimiento blusero. La idea es encender la chispa que cada uno tiene y encender su corazón”. Estudiantes con los que llegaron hasta Ecuador donde impactaron a cientos de músicos que los vieron tocar en el escenario.

Para Coke esta es una de las experiencias más maravillosas. “Fue

una cosa muy iluminada. Nosotros nos regresamos el 2010 a la región por varias razones, la enfermedad de mi mamá, una cosa espiritual con los diaguitas y esa cosa mistraliana nos trajo de vuelta y comenzamos la Academia. El blues es muy simple, pero a la vez muy potente. Es algo muy metodológico y terapéutico”.

Reconocidos por su fusión de rock y blues unido a sonidos e instrumentos de pueblos originarios, Coke relata que esa relación con el pueblo Diaguita nació cuando se encuentra con Jimmy Campillay investigador de esta cultura que lo invita a participar del Baile Chino N° 9 de La Cantera, del cual aún es miembro. “Ahí siento algo espiritual que se relaciona con ese sentimiento que siempre tuve, que algo más había en mí” En el 2012 nació el disco “Pulsar de la Tierra” que el vocalista recuerda que tuvo muchos entusiastas como detractores. “A algunas personas no les gustó, otros rockeros no le encontraban sentido, pero para mí sí, por mis raíces y el tema espiritual.”

Si bien la pandemia no les permitió celebrar sus dos décadas de trabajo, hoy están realizando conciertos con el que piensan girar todo el próximo año celebrando los 25 años, espectáculo que incluye exactamente 25 canciones y que hace un recorrido por toda su historia.

Una historia que, en creación, para Coke se sella con el disco “Suma Qamaña” que significa el buen vivir, pero que no significa que no tengan metas y sueños.

LA CUMBIA RECORD UN CARNAVAL MULTICOLOR EN CADA ACORDE

Este verano lanzan su primer disco y esperan ver los frutos de un trabajo que iniciaron oficialmente el 2022. Llenan de alegría los escenarios y sueñan con presentarse en La Pampilla de Coquimbo.

Con cinco singles en las plataformas, La Cumbia Récord ya se ha hecho un nombre en la cumbia de la Región de Coquimbo. Integrados por Pía Labarca (teclado y coros); Alexis Zapata (timbaletas), Pablo Silva (güira), Christopher Muñoz (bajo), Matías Trujillo (guitarra), Franco Tapia (batería), Francisco Collao

(trompeta), Karol Urrutia (coros), Ignacio Porras (voz) y Pablo Leiva (voz), cada uno de ellos ha dejado su propia personalidad e influencias en el sonido de la banda.

“Somos un carnaval multicolor que te sorprende en cada acorde. Todas nuestras canciones tienen personalidad propia y nos gusta así. Descubrimos su personalidad, la reforzamos y la hacemos crecer. Siempre hay ideas nuevas que van alimentando nuestra cumbia”, detallan.

Es que como relata Pablo, el vocalista, la cumbia ha estado presente en sus

vidas desde pequeños, un estilo transversal al que nadie se resiste. “No hay nadie que no haya bailado o tarareado una cumbia. Nos saca de la rutina y nos alegra el corazón. Por lo mismo quisimos ser parte de esta alegría que todos conocemos, pero poniéndole de nuestra cosecha”, añade. Un camino que, a pesar de lo complejo, ha sido gratificante y hermoso en sus vidas. “Una montaña rusa de emociones” enfrentándose a la falta de espacios para presentarse o grabar, pero que su pasión por la música los lleva a



“Lo que viene ahora con Magnolia es un disco completo de poemas musicalizados de Gabriela Mistral y tenemos un disco de estos 25 años en el que haremos colaboraciones con otros músicos y queremos girar con ese disco a México y a Estados Unidos, donde hay un mundo en el blues”.

Y siguen soñando, porque esperan poder presentar este disco también en Europa y transmitir el mensaje de nuestros antepasados y seguir dejando granitos de arena en los más jóvenes para insertarse en el mundo de la música, tal como los hermanos Araya y Magnolia, con pasión para dar con nuevos sonidos.

SÍGUEME

 [magnoliabluesrock](#)



superar cualquier obstáculo. Han tenido la oportunidad de ganar festivales, ser parte del ARC 2024 y ser finalistas en “La Voz Coquimbo 2023”, dejando su talento en el escenario. Reconocen ese sello distintivo de la región cuando se trata de cumbia, pero han decidido avanzar por un camino distinto.

“Nuestra Región de Coquimbo tiene músicos increíbles, muy exitosos y admirables. Hay un legado importante respecto a la cumbia que no se puede desconocer. Sin embargo, nos gusta ir por nuestro propio camino y estilo, no colgarnos de nadie, pensar que en algún momento nuestro público nos reconocerá por lo que somos. Es difícil, pero queremos intentarlo con todas las ganas”.

UN AÑO LLENO DE DESAFÍOS

El 2025 será el año de la Cumbia Récord. En febrero están de aniversario y esperan realizar sesiones en vivo en Youtube, filmar un videoclip, participación en festivales, shows en radios y presentaciones en vivo en Coquimbo, La Serena, Tongoy y Guanaqueros.

Pero, sin duda, su más grande desafío será lanzar su disco con un gran show

este verano. Placa que grabaron en el Centro Cultural Palace como premio tras ganar el Festival Playa y Cervezas Guanaqueros 2023.

“Ya salió el primer single que se llama “Al Puerto me voy”, que es una canción llena de cariño a la ciudad que nos vio crecer desde niños, también está dedicada a las

personas que trabajan por turnos y las que están lejos. Hay una vista que representa muy bien nuestra canción que es cuando uno viene por la Ruta 5 desde el sur y de repente se abre y se muestra Coquimbo en su totalidad y se puede ver hasta La Serena. Ese preciso momento,

simboliza parte de nuestra canción, el sentimiento de volver a nuestra tierra, de volver a casa”.

Un disco que esperan los lleve a presentarse a otras regiones, pero también a subirse a uno de los escenarios que anhelan: La Pampilla de Coquimbo.



 [lacumbiarecords](#)

RESEÑA

CHAGUAL
JARDÍN INTERIOR

Desde el corazón de la región, Chagual presenta Jardín Interior, un álbum que combina creatividad musical, reflexión profunda y una conexión intrínseca con el entorno natural. Dueños de un estilo que se podría nombrar como "Doomgresivo", logran un sonido que fusiona la intensidad del doom metal, stoner, drone y post metal con la sofisticación del rock progresivo.

Jardín Interior contiene 14 canciones grabadas en estudio y 3 bonus tracks en vivo, que constituyen un viaje emocional y sonoro. Este álbum desafía las convenciones del formato tradicional, priorizando estructuras libres y narrativas que reflejan estados de ánimo cambiantes. Cada tema transita con fluidez entre momentos de densidad, calma introspectiva y explosiones sonoras, creando una experiencia inmersiva.

El dinamismo del disco se enriquece con la incorporación de elementos inesperados, como influencias del folclore y el jazz rock, que se entrelazan con naturalidad en la densidad característica de su estilo. Las letras de Chagual ofrecen un recorrido fascinante por temas que oscilan entre lo personal, lo natural y lo filosófico, siempre impregnadas de una

sensibilidad poética y una conexión con el entorno que las hace únicas.

Canciones como Legado y Calamidad abordan la conexión con nuestras raíces y los desafíos emocionales que enfrentamos al crecer. Ambas, junto al resto del LP invitan al oyente a reflexionar sobre cómo enfrentamos nuestro pasado y construimos nuestro presente. Los tres bonus tracks, grabados en vivo en Monte Patria, son una joya que conecta a la banda con sus orígenes.

Jardín Interior es más que un álbum; es una obra integral donde la música, el arte y el mensaje convergen en una experiencia poderosa. La combinación de géneros, las atmósferas cuidadosamente elaboradas y la carga emocional de sus letras convierten a este trabajo en un punto alto dentro de la escena emergente chilena.

Chagual demuestra que, con pasión, autogestión y autenticidad, es posible crear una propuesta que trascienda géneros y fronteras, consolidándose como una de las bandas más prometedoras de la región.

Gonzalo Vilo
EXPERIMENTAL LOUNGE

LANZAMIENTOS

CABRA ELQUINA LANZA SU PRIMER VIDEOCLIP



Con un show en vivo en Disco Arcángel este 7 de diciembre, la rapera Cabra Elquina presentará su primer video clip. "Está bien ser lo peor" es la canción elegida que nos invita a aceptar nuestras luces y sombras sin importar lo que digan los demás. Dirigido por el cineasta nacido en Puerto Varas, Esteban Santana, la producción audiovisual fue grabado en el mes de octubre. Basto una jornada de grabaciones en el propio hogar de la rapera, para dar con el imaginario que crea la músico en sus presentaciones, mostrando espacios y momentos íntimos en la

vida de la Cabra Elquina.

"Le mandamos el audio de la canción a Esteban y de inmediato dijo que quería hacer un video, se subió al barco al tiro. Y esto ha sido a pura gestión, pero confiaba que en algún momento se iban a dar esas oportunidades y Esteban lo hizo con mucho cariño".

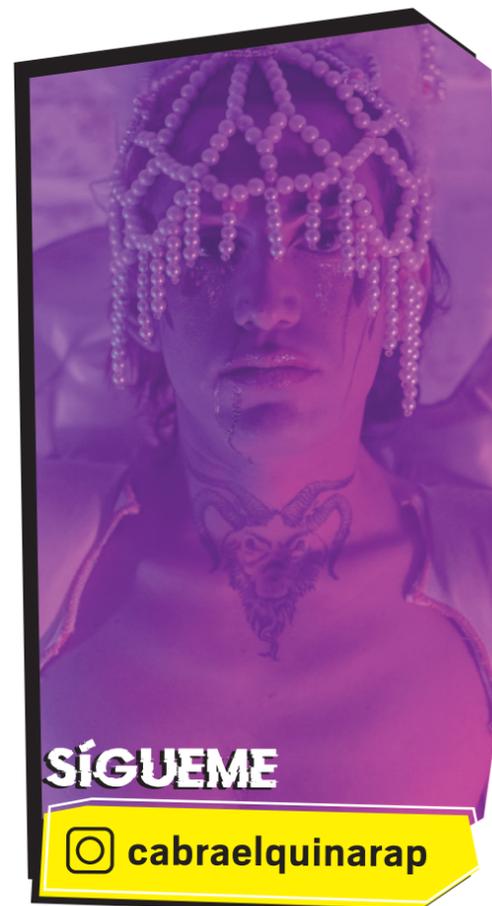
Video de alta calidad que agrega la rapera, invita a los músicos locales a subir el estándar y siempre entregar canciones y otros productos que destaquen y muestre el verdadero talento y capacidades de los artistas locales.

"Está bien ser lo peor" invita a habitar los pasajes más íntimos y oscuros de nuestra personalidad, esas facetas que nos cuesta mostrar a los otros que siempre exigen nuestra mejor versión.

"Así vas ocultando ciertos aspectos tuyos, pero es mejor asumir estas pequeñas características que te hacen particular y diferente. Y es, además, una reafirmación para mí como artista", agrega la Cabra.

De un proceso de edición que pensaban duraría meses, fue tal la pasión que mostró el director Esteban Santana a la canción que llevó hasta la pantalla, que en menos de un mes el videoclip estaba terminado.

Este video será presentado en todos los lugares que la Cabra Elquina ha estado cantando en vivo como Ovalle, Coquimbo o Vicuña. Además, por primera vez saldrá de los límites regionales y estará presentándose el 21 de diciembre en en Puerto Montt.



SÍGUEME

 cabraelquinarap

EN SINTONIA

elDía



PROYECTO FINANCIADO
POR EL FONDO PARA
EL FOMENTO DE LA
MÚSICA NACIONAL

UF 06.12.24: \$ 38.324,11

DÓLAR COMPRADOR: \$ 969,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 970,00

IPC OCTUBRE: +1,0%

IPSA: +0,43%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.660,14 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,38% y cerró en 33.390,65 puntos.

EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA GOBERNANZA "ESPACIO INDUSTRIAL MINERO"

Seminario de cumplimiento normativo congrega a proveedores de la minería

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Un público fundamentalmente conformado por representantes de empresas locales proveedoras de bienes y servicios para la minería concurrió hasta el salón Gabriel González Videla del edificio de la delegación presidencial regional para participar en el seminario "Compliance para la Industria Minera", ofrecido este miércoles 3 de diciembre por iniciativa de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), a través de gobernanza Espacio Industrial Minero, y la empresa Norte Verde.

En la ocasión, la conferencia central, titulada "Ley de Delitos Económicos: Impacto en empresas y personas", fue brindada por Martín Besio, profesor de Derecho y encargado de Prevención de Delitos de Norte Verde, quien centró su exposición en la aplicación de la Ley 21.595, referida a delitos económicos y contra el medio ambiente, promulgada en agosto pasado. Dicho cuerpo legal estableció un nuevo estándar para las empresas y organizaciones en materia de cumplimiento normativo, incluyendo la necesidad de contar con modelos de prevención de delitos que identifiquen riesgos y establezcan mecanismos y protocolos, delimitando los márgenes de acción y responsabilidad correspondientes a las instituciones propiamente tales con respecto a sus propietarios y trabajadores.

"El objeto de la charla fue mostrar a los asistentes las principales modificaciones de la Ley de Delitos Económicos y el impacto en las personas y las empresas, que es un cambio relevante a nivel normativo. Sobre todo, resaltar la necesidad de que las organizaciones adopten modelos de prevención de delitos, porque así no solamente protegen sus bienes, sino que además son activos comerciales relevantes en esta época de interacción comercial moderna. Las reglas, los protocolos, las formas de organización, siempre pueden ser desafiadas por las personas; es clave una cultura interna de cumplimiento, de apego a las reglas", explicó Besio.

MEJORAR LA COMPETITIVIDAD

La actividad fue un nuevo aporte al entorno empresarial regional ge-



Representantes de proveedores del sector minero llegaron hasta la delegación regional para interiorizarse de los detalles de la Ley de Delitos Económicos.

CEDIDA

Un vivo interés generó esta actividad entre los concurrentes, en particular dadas las innovaciones introducidas por la Ley de Delitos Económicos que entró en vigor en agosto pasado, endureciendo la legislación chilena para los delitos cometidos en el contexto de la actividad empresarial.

nerado desde el Espacio Industrial Minero, iniciativa público-privada orientada a la gestión estratégica del ecosistema industrial minero en la zona, integrada por CIDERE, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, la Secretaría Regional Ministerial de Minería y las empresas Minera Los Pelambres (MLP), Teck Carmen de Andacollo y Compañía Minera del Pacífico (CMP).

Desde CIDERE, su gerente, Ricardo Guerrero, declaró su satisfacción al lograr ofrecer un seminario presencial con un tema de interés transversal para el sector y resaltó el valor del Espacio Industrial Minero como una plataforma destinada a visibilizar a los proveedores locales ante las grandes mineras de la zona, pero también a enriquecer el entorno de negocios. "Nuestro enfoque está orientado hacia los proveedores inscritos en la plataforma www.espacioindustria.cl; lo que buscamos es visibilizarlos pero también estamos comprometidos con articular y generar instancias para

capacitarse, tener conocimiento a la mano, conocer lo que hacen otros proveedores, con la idea de acompañar el proceso de crecimiento de los proveedores locales", dijo.

A nombre de Norte Verde, su director, Alejandro Saiz, dio a conocer el interés de la compañía al ofrecer esta actividad a otras empresas de la zona sin ningún costo. "Esto es parte de nuestro plan de relacionamiento como miembros de CIDERE, de transmitir nuestra experiencia, que ha sido exitosa, al contar con un modelo de prevención del delito que nos asegura trazabilidad y relacionarnos, a su vez, con proveedores que observan buenas normas".

El público tuvo una participación activa, con frecuentes consultas e intervenciones. Michel Bermont, representante de la compañía Datasur en la región, destacó los aportes que se están generando desde el Espacio Industrial Minero a la actividad empresarial local. "El trabajo que se viene realizando lo encuentro súper

“

El objeto de la charla fue mostrar a los asistentes las principales modificaciones de la Ley de Delitos Económicos y el impacto en las personas y las empresas, que es un cambio relevante a nivel normativo"

MARTÍN BESIO

PROFESOR DE DERECHO Y ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE NORTE VERDE

eficiente. Las empresas han podido ver de forma macro, no solamente a nivel de Chile, sino de otros países, cómo se están desarrollando los negocios y las vinculaciones que hay con la minería y otras empresas. Este tipo de evento ha mejorado la competitividad de la empresa regional", afirmó.

SEGUNDA JORNADA CONVOCÓ A UN IMPORTANTE NÚMERO DE PERSONAS

Feria "Conecta tu Futuro" baja el telón y ya se proyecta organizar nuevas versiones

El evento, organizado por Diario El Día junto a la Universidad Central Región de Coquimbo, buscó generar espacios de contacto entre empleadores y la comunidad a través de stands y talleres con el objetivo de impulsar la empleabilidad regional.



FRANCO RIVEROS

Una de las actividades centrales fue un panel de conversación entre actores del sector público y privado.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Este jueves se realizó la segunda y última jornada de la primera versión de la Feria Laboral "Conecta tu Futuro", que se llevó a cabo en el Hotel Serena Club y que fue organizada por Diario El Día en conjunto con la Universidad Central Región de Coquimbo.

El evento tuvo como principal objetivo generar un espacio de colaboración entre potenciales empleadores y personas que buscan nuevas oportuni-

dades laborales, promoviendo tanto la empleabilidad como el desarrollo profesional en la zona.

Francisco Puga, director de Diario El Día, a modo de balance de las dos jornadas en donde se reunió al sector público, el privado y la academia, reconoció estar "preocupado por las cifras de desempleo. Notamos que el 9,1% es alto para una región tan pujante como Coquimbo, y un PIB per

cápita de 12.000 dólares promedio al año también lo consideramos bajo. Por lo tanto, todas estas acciones que estamos haciendo desde el mundo público, privado y la academia son fundamentales para poder lograr mejorar el empleo".

Consultado si se proyectaban nuevas versiones de la feria, aseguró que "de todas maneras. Esto va a dar pie para que tanto la Universidad Central como otras universidades participen con esta iniciativa y no solamente en

“

Estas acciones que estamos haciendo desde el mundo público, privado y la academia son fundamentales para poder lograr mejorar el empleo"

FRANCISCO PUGA MEDINA

DIRECTOR DE DIARIO EL DÍA

Coquimbo y La Serena", agregando que "el gobernador planteaba la alternativa de poder replicar esta misma iniciativa en Illapel, en la provincia del Choapa o también en el Limarí. Por lo tanto esta no es una feria que tiene que quedar solamente en Coquimbo sino que tiene que ser en toda la región".

Por su parte, Santiago González, rector de la Universidad Central de Chile, comentó que "la feria laboral fue una excelente iniciativa, dado que nosotros como universidad también tenemos que preocuparnos de la empleabilidad de nuestros estudiantes y esta fue una oportunidad para que

CONSEJO SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE GASTO COMÚN EDIFICIO SSPP OVALLE

Llámase a licitación para proveer los "SERVICIOS DE CONSERJERÍA, ASEO, JARDINERÍA, MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE ÁREAS COMUNES DE SERVICIOS PÚBLICOS OVALLE" para el período que comprende el 01.01.2025 AL 31.12.2025

Podrán participar en la presente licitación todas las personas jurídicas y naturales (Contribuyentes de 1ª Categoría) del rubro para el servicio requerido.

Retiro de bases desde el 10.12.2024 y 11.12.2024 (de 9:00 hrs. a 13:00 hrs.).

Calle Miguel Aguirre Perry N° 335 Oficina 401 Edificio SSPP Ovalle Oficina Provincial Seremi Bienes Nacionales Ovalle (inscripción obligatoria, RUT postulante)

Las propuestas se recibirán hasta el día 19.12.2024, hasta las 13:00 hrs, Soporte papel (sobre cerrado) en el mismo lugar del retiro de bases, junto a entrega de boleta garantía de seriedad de la oferta. Calle Miguel Aguirre Perry N° 335 Oficina 401 Ovalle

Los resultados del proceso se informarán a los postulantes mediante panel informativo a partir del día 19.12.2024, ubicado en el Hall primer piso "sala conserjería y vía correo electrónico". Calle Miguel Aguirre Perry N° 335 Oficina 401 Ovalle

Consejo de Administración de Gasto Común Edificio SSPP Ovalle

ARRIENDO DEPARTAMENTO

Avda. Pacífico, de marzo a diciembre. 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento.

Valor: \$ 390.000.

CONTACTO:

9 75398582

VENDO AUTOMÓVIL

Mazda, CX 7, año 2012, Suv, bencinero, automático, 165.000 kms, amplia maleta, ideal para la familia, con documentación al día. Muy buen estado en general.

Valor \$6.200.000 pago contado.

Fono: +569 91591568

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%
DSTO.
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

COLEGIO SANTA TERESA - ILLAPEL
Compañía de Santa Teresa de Jesús

CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA TERESA

La Corporación Educacional Colegio Santa Teresa, requiere para el año escolar 2025:

- Docentes de Educación básica y media.
- Profesionales para el Programa de Integración Escolar

Los/as interesados deben enviar su Curriculum Vitae a los siguientes correos:

administrador@stjillapel.cl
colegio@stjillapel.cl

VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo, sin comisión, sin corretaje, lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B, 1D, 1E, cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp
+569 98170242



En la instancia estuvieron presentes distintas casas de estudio y empresas. FRANCO RIVEROS

ellos conocieran la oferta laboral que hay en nuestra región y a través de ello, poder maximizar sus posibilidades una vez que egresen de la universidad, poder acceder a trabajar en una empresa u organismo de acuerdo a sus preferencias”.

Según la autoridad académica, “mostramos toda la oferta laboral de distintos tipos de empresa de diversas áreas. Incluso Carabineros de Chile se sumó a esta iniciativa y estamos muy contentos de que haya tenido una gran aceptación de parte de toda la comunidad y de nuestros egresados”, añadió.

CONVERSAR EN TORNO A LA EMPLEABILIDAD

Una de las actividades centrales de la jornada fue un conversatorio sobre distintos factores en torno a los ambientes laborales, instancia en la que participó el seremi del Trabajo, Francisco Brizuela, quien agradeció la labor que se desarrolló en estos dos días para que la feria laboral pudiera ser una realidad.

“Se ha logrado instalar la necesidad de poder conversar en materia laboral de los desafíos que tiene la región, particularmente en la necesidad de

“**La feria laboral fue una excelente iniciativa, dado que nosotros como universidad también tenemos que preocuparnos de la empleabilidad de nuestros estudiantes”**

SANTIAGO GONZÁLEZ

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

poder generar las condiciones para una mayor ocupación de la población, una mayor incorporación al mercado laboral de los que hoy día están fuera éste”, señaló.

En esa línea, reconoció que “el último boletín del INE nos genera una gran preocupación, con una tasa de desocupación del 9,1%. Pero sin

embargo medidas como esta feria laboral, apuntan precisamente en la dirección de poder generar las condiciones para disminuir esa tasa de desocupación”.

Finalmente, para Maritza Luna, directora (s) del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), resulta “bastante interesante que se den ese tipo de instancias. De hecho, como SENCE estamos fuertemente trabajando lo que es el tripartismo, donde está el sector público, los empleadores y los trabajadores”.

A ello destacó que “cuando se une además la academia a este tipo de actividades, creemos que se pueden lograr grandes desafíos y también mucha colaboración. Nosotros estamos trabajando fuertemente porque las personas tengan oportunidades laborales y esto no se logra a veces solamente con políticas públicas, sino también con la voluntad de diversos actores, y entre eso está el sector privado representado en esta instancia por los empleadores y la academia”.

Según se informó desde la organización, se proyecta que una nueva versión de la feria de empleabilidad se lleve a cabo durante el primer semestre del próximo año.

EXTRACTO REMATE

ANTE EL 28º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, CALLE HUÉRFANOS 1409, PISO 14, COMUNA DE SANTIAGO, VÍA PLATAFORMA ZOOM; **SE REMATARÁ EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 13:10 HORAS**, EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO, CORRESPONDIENTE AL SITIO Y VIVIENDA UBICADO EN CALLE LA RECONQUISTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES, DEL LOTE PINAMAR XIV, COMUNA DE LA SERENA. LA VIVIENDA REFERIDA, CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO DIEZ DE LA MANZANA SIETE, DEL PLANO DE LOTE AGREGADO BAJO EL NÚMERO MIL TREINTA Y UNO AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2008, **ROL DEL AVALUO 1180-56** DE LA COMUNA DE LA SERENA. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A **FOJAS 7.986, NÚMERO 6.465**, CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2008 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. **EL MÍNIMO PARA LAS POSTURAS ASCIENDE A LA SUMA DE \$45.566.539.-**, QUE CORRESPONDE AL MONTO INDICADO EN EL AVALÚO FISCAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2024. POSTORES, A EXCEPCIÓN DEL EJECUTANTE, DEBER RENDIR CAUCIÓN SUFICIENTE POR MEDIO DE CUPÓN DE PAGO EN EL BANCO ESTADO, DEPÓSITO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL O VALE VISTA ENDOSABLE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, POR EL 10% DEL MÍNIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS, LA QUE SE IMPUTARÁ AL PRECIO DEL REMATE, O SE HARÁ EFECTIVA EN LA FORMA LEGAL. LOS POSTORES DEBERÁN ENVIAR COMPROBANTE LEGIBLE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA ANTES SEÑALADA, INDICAR SU IDENTIDAD, EL ROL DE LA CAUSA EN LA QUE PARTICIPARÁ, SU CORREO ELECTRÓNICO Y SU NÚMERO TELEFÓNICO PARA CONTACTARLO EN CASO DE SER NECESARIO, TODO LO ANTERIOR AL CORREO ELECTRÓNICO DEL TRIBUNAL **JCSANTIAGO28@PJUD.CL** HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE. EN CASO DE QUE LA GARANTÍA SEA RENDIDA POR VALE VISTA, ÉSTE TENDRÁ QUE ACOMPAÑARSE, ADEMÁS, MATERIALMENTE EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, DENTRO DEL MISMO PLAZO, EL QUE SERÁ DEVUELTO AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL, EN EL EVENTO DE NO ADJUDICARSE EL BIEN SUBASTADO. VERIFICADO LO ANTERIOR, SE REMITIRÁ UN CORREO ELECTRÓNICO A CADA POSTOR INDICÁNDOLE TODAS LAS INSTRUCCIONES PARA ACCEDER AL REMATE Y PARTICIPAR EN ÉL. EN EL CASO DE QUE SE RINDA GARANTÍA POR VALE VISTA, DICHAS INSTRUCCIONES SE ENTREGARÁN PRESENCIALMENTE EN EL TRIBUNAL CUANDO SE ACOMPAÑE DICHO DOCUMENTO. SERÁ CARGA DE LOS INTERESADOS DISPONER DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA PARTICIPAR, DEBIENDO EL TRIBUNAL COORDINAR SU INGRESO Y PARTICIPACIÓN CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN. EL SALDO DEL PRECIO DE LA SUBASTA DEBERÁ PAGARSE AL CONTADO, DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL DE EFECTUADA, MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL. BASES Y DEMÁS ANTECEDENTES, **AUTOS ROL C-3003-2022, JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ROJAS". SECRETARÍA.**

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa **Rol Nº C-2196-2018**, juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE/CASTILLO**”, se rematará el **23 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas**, conjuntamente en la misma audiencia, la nuda propiedad el y derecho real de usufructo sobre de los inmuebles consistentes en el DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS TRES, del EDIFICIO o TORRE denominada E-LA HERRADURA y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y OCHO ambos del CONDOMINIO VISTA PACÍFICO, que tiene su acceso por CALLE JUAN JOSÉ LATORRE NÚMERO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE, que forman parte del Loteo PINAMAR XV, Etapa Cuatro, que fue construido en parte de la propiedad, denominada Cuarta Hijuela, La Compañía o El Olivar, ubicado en La Compañía Baja, de la comuna de La Serena. Se comprenden en la compraventa todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden a lo que se vende, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537, su reglamento y posteriores modificaciones y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. **Rol de avalúo fiscal número 1183-150**, de La Serena. La nuda propiedad corre inscrita a nombre de la ejecutada XIMENA SOLEDAD VILLAGRÁN TAPIA a fojas 4.040 número 2.735 del Registro de Propiedad del Conservador del Bienes Raíces de La Serena del año 2018. El usufructo vitalicio corre inscrito a nombre del ejecutado RODRIGO JAVIER CASTILLO TORRES a **fojas 2.583 número 1.471** en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018. Mínimo subasta: Nuda propiedad **\$27.099.185**; Usufructo: **\$11.733.334**; **mínimo ambos bienes: \$38.832.519**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente. La Serena, 28 de noviembre del año 2024.-**

ERICK BARRIOS RIQUELME,
SECRETARIO (s).
La Serena, veintiocho de Noviembre de dos mil veinticuatro.

MARIO LUIS ROJAS GALLEGUILLOS
SECRETARIO PJUD
VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Las Cías., casa sector Villa El Romero, 3 dormitorios, entrada de auto. F: 981492535

3 dormitorios, 1 baños en La Rinconada, Coquimbo. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento, año corrido, persona sola. WhatsApp F: 994924427

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 2 horas a \$20.000. Vicuña 415 La Serena F: +56963882227

VENDO - CASA

La Serena, Las Compañías, sector Viña del Mar, casa 62 m2, sin estacionamiento, \$42.000.000, se acepta subsidio. F: 996461132

Vendo o arriendo casa, sector Arcos de Pinar, 5 dormitorios, 2 baños, entrada de vehículos. F: 933779888

Vendo casa colonial, centro Vicuña, 9.465,50 UF. Arriendo 42,7. fsaravia2005@hotmail.com. F: 949793444

VENDO - LOCAL

La Serena, La Recova, primer piso, patio interno, \$180.000.000, conversable. F: +56961704545

VENDO - TERRENO

Terreno 680 m2, La Serena, pueblo Altovalsol, UF 1.000. F: 996461132

Estacionamiento vehículos, 1.100 m2, frente CDT-Hospital, calle Larrain Alcalde, La Serena, 30.000 UF. Correo electrónico: milenkaescobar.g@gmail.com, F: 993020202

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio de Vicuña, requiere contratar docentes todas las áreas. Enviar C.V. al correo: rrrheducacionelqui@gmail.com F: .

"iSe Busca Recepcionista para Turno Nocturno! Cabañas Villa los Platanos. Ubicadas en 4 Esquinas con Ruta 5". Requisitos imprescindibles: Experiencia en computación y manejo de Microsoft Office. Experiencia previa en atención al cliente. Buenas habilidades de comunicación y organización. Responsabilidad, puntualidad y actitud proactiva. Si cumples con estos requisitos. Enviar Síntesis Curricular a: recursoshumanosvillap@gmail.com

Empresa seria, rubro mantención áreas verdes requiere contratar: Conductor camión aljibe (2); Pitonero; Contadores de pasto; Ayudante de talador y Jardineros. Presentar C.V. en Libertad 1095, La Serena.

Colegio de Coquimbo, Institución Educacional, requiere completar Docentes y Asistentes de la Educación para el proceso de selección 2025. Profesores General Básica proactivos, con conocimientos en TICs y manejo de acciones ambientales con escolares. Música: Con experiencia en formación de banda y/o coro, uso de TICs. Educación Física y Vida Sustentable: Con habilidades en obras musicales folclóricas. Educadoras Diferenciales: Con especialización en procesos neurodidácticos, mención en TEL y Manejo de TICs. Asistente de la Educación o Profesor: Con experiencia en manejo laboratorio de Enlaces y experiencia en TICs. Técnico en Trabajo Social: Con experiencia en convivencia escolar, trabajo con la familia y desarrollo de proyectos comunitarios. Los interesados que cumplan con los requisitos señalados enviar su Currículum Vitae, Antecedentes y Certificación al mail: colegio.coquimbo2024@gmail.com

Colegio Los Conquistadores de Monte Patria, necesita Profesores(as) Básicos y de todas las asignaturas de Enseñanza Media. Enviar antecedentes a: conquistadoresmp@yahoo.es F: .

Se solicita peluquera canina, sector Sindempart. Fono: F: +569 974517651

Empresa de consumo masivo, requiere Vendedor para Ruta La Serena-Coquimbo. Se ofrece sueldo base, comisiones, premio y cartera de clientes. Requisito excluyente, tener experiencia de venta en terreno (canal tradicional) y contar con movilización propia. Interesados enviar Currículum Vitae con pretensiones de renta a: sanpablo.cuartaregion@gmail.com

Colegio Particular Subvencionado de Coquimbo, necesita ATE para Capacitación Inspectores y Asistentes de Aula, Mención Convivencia Escolar. Solicitar las bases del concurso entre los días viernes 06 y lunes 09 de diciembre del presente año, al correo: alvarosilva-munoz@diegodealmeyda.cl F: .

Necesito personal de aseo y mantención para camping, camino al Valle, sector El Molle. F: +56997894075

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para aseo, 3 días o la semana. F: 956908073

GENERALES

VENDO

Tongoy, Península, Hotel funcionando, 2 pisos, terraza + casa piedra + casa madera, total 1.000 metros, \$350.000.000. F: 998433933

Vendo patente Minimarket con expendio de alcohol H1, para ser utilizada en la Comuna de La Serena, \$32.000.000, conversable. F: +56978984846 - +56996395496

SERVICIOS

GeoInformesChile, Expertos en estudios geológicos para aprobación de informes en Sernageomin y Dirección de Obras Municipales. Evaluamos riesgos y proponemos medidas para garantizar construcciones seguras. Confía en profesionales dedicados. Contáctanos hoy y protege tu proyecto. www.geoinformeschile.cl / geoinformeschile@gmail.com F: +56934210939

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Luciana, 18 añitos, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Julietta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Mónica, chilena, masajista, erótica, visitame. F: 926475512

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

Por sentencia dictada en **causa Rol V-87-2023**, caratulado **MONTENEGRO/**, sobre declaración de interdicción, por sentencia definitiva de fecha 28 de Noviembre de 2023 se declaró la interdicción definitiva **SERGIO SEBASTIÁN CAMPOS ORDENES**, cédula nacional de identidad **19.594.457-1**, domiciliado en pasaje San Isidro N° 25, Cuz Cuz, Illapel, quien queda privado de la libre administración de sus bienes, siendo designada como curadora definitiva **Tania Carolina Montenegro Ordenes**, cédula nacional de identidad **18.083.409- 5** de su mismo domicilio.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.
Secretario PJUD
 Cinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

REMATE: El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, **rematará el día 17 de diciembre 2024 a las 10:00 horas**, Lote 3-18-17, en que se subdividió lote 3-18 de la subdivisión del predio Estancia La Compañía o El Arrayán, comuna La Serena, según plano agregado con el N°1814 al final Registro Propiedad Conservador La Serena, año 2019. Inmueble inscrito a **fojas 9.018 N°5.913** año 2020 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Mínimo Posturas \$10.922.766.** Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo. Precio pagadero dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. **Demás antecedentes en autos Rol C-1225- 2023, caratulados "Gómez con Pinto". La Serena, 20 de noviembre de noviembre de 2024.**

Secretario Subrogante
Alberto Eduardo Codoceo Collao

Vida Salud

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada

elDía SALUD ALIMENTACIÓN RECOMENDACIONES

EXTRACTO

Ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, en **causa Rol V-198-2024, caratulada MYC SpA**, por resolución de fecha 16 de septiembre de 2024, la Sociedad MYC SpA, Rut: 76.884.634-0, Representada legalmente por don Luis Alejandro Stuardo Olgún, presentó solicitud de Extravío de documento, consistente en vale vista al portador número 0020332, emitido por la Sucursal de La Serena Portal Cerro Grande del Banco Santander de La Serena, por la suma de \$ 14.000.000 pesos (catorce millones de pesos) documento tomado al portador. **La Serena, 30 de noviembre de 2024.**

Secretario Subrogante
Alberto Eduardo Codoceo Collao

EXTRACTO

ANTE TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, SAN MARTIN 2984, 6º PISO, ANTOFAGASTA, AUTOS ROL C-4744-2011, CARATULADOS "BANCO DEL ESTADO CON CORTES", JUICIO EJECUTIVO, SE REMATARA 17 DICIEMBRE 2024, 12:30 HORAS, SECRETARIA TRIBUNAL, PROPIEDAD UBICADA COMUNA COQUIMBO CALLE RESERVA NACIONAL LOS RUILES 1143, INSCRITA FS.1218, N°691, REGISTRO PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAÍCES COQUIMBO, AÑO 2008. MINIMO SUBASTA \$48.746.553.- PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO TRES DIAS HABILES SIGUIENTES FECHA REMATE. PARA TENER DERECHO PARTICIPAR INTERESADOS DEBERAN RENDIR GARANTIA EQUIVALENTE 10% MINIMO CONFORME BASES REMATE, MEDIANTE VALE VISTA A NOMBRE DEL JUZGADO. DEMAS BASES Y ANTECEDENTES SECRETARIA DEL TRIBUNAL

EXTRACTO REMATE

Tercer Juzgado de letras de La Serena. Causa hipotecaria **CIA. DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A./MENESES "**, Rol C- 4598-2024, **fijó remate 26 de Diciembre de 2024, 9:00 horas** en dependencias del Tribunal, Departamento número trescientos cinco del tercer piso del Edificio C " CONDOMINIO SENDEROS DEL LIMARI II ", con acceso común por Calle Alberto Blest Gana N° 674, ciudad de Ovalle, Comuna de Ovalle, Provincia del Limarí, Cuarta Región, se comprenden en la venta el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento N° 49, ubicado en la Zona de Estacionamientos del mismo Condominio ; así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponder en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley N° 19.547, y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. Título de dominio inscrito a **fojas 2468 vuelta N° 3568** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2021. **Rol N° 3118-85. Mínimo subasta 1.769,7927.-, Unidades de Fomento**, en su equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta, más la suma de **\$2.154.635.-** Precio se pagará por depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día fecha subasta. Todo postor deberá acompañar garantía mediante vale vista del banco del Estado de Chile, a la orden del tribunal, por la cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc serán de cargo exclusivo del subastador. **Antecedentes y bases en el Tribunal.- La Serena, veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

El Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 18 de diciembre de 2024, a las 11.00 horas, el inmueble correspondiente al Departamento N°421, de la planta segundo piso, del Edificio Cuatro, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°43, de la planta primer piso, ambos del Condominio Santa Teresa, con acceso por calle Cabo Exequiel Aroca N°1300, de la comuna de Coquimbo. Propiedad inscrita a nombre de la demandada a fojas 9835 número 4660 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 1.102,2469 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos al día 29 de noviembre de 2024 a \$42.144.674, sin perjuicio del valor de la UF al día del remate, más \$2.076.220 por costas judiciales. Para participar en la subasta, subastadores deberán rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del tribunal en el Banco del Estado de Chile, por el 10% del mínimo fijado para la subasta, excepto ejecutante. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-3843-2023, caratulados "Penta Vida con Torres". Erik Barrios R, Secretario (s).

¡ATENCIÓN FANÁTICOS!

Programa “Ruteros del Rock” lleva la música metal a la TV nacional

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Desde hace un buen tiempo que a Chile se le conoce como la “Tierra de Metales”. Esto tanto por la pasión del público hacia este estilo musical, como por la gran cantidad de bandas que han surgido desde nuestro país. Conciertos todas las semanas, agrupaciones lanzando excelentes discos o girando por el extranjero, proliferación de festivales, zines, canales de Youtube, masificación de medios especializados y muchos otros aspectos grafican esta percepción, ligada a la enorme afición por los sonidos extremos en esta parte del mundo.

Por todo esto no es de extrañar que ahora, movidos justamente por esa pasión, surja un programa que lleve esta música a la pantalla chica, para alegría de todos los aficionados o “bangers” nacionales.



El programa irá con la conducción de sus impulsores, “Pato” Maiden y Armando Tapia. También participan las panelistas Kale La Tapia y Sandy Baptista.

RDR

RUTEROS DEL ROCK

Estamos hablando del espacio televisivo “Ruteros del Rock”, cuyos orígenes se remontan a enero de 2021 en la ciudad de La Serena.

Sus impulsores partieron grabando a bandas en la calle o en alguna tocata, sólo con un celular y un micrófono, lanzando aquellos primeros contenidos a un canal de Youtube. Posteriormente, apoyados por el canal ViveTVLocal de La Serena (señal 7 VTR) y la productora Rendermax, que confió en esta iniciativa, pasaron de la calle a grabar en un estudio de televisión, incorporando videoclips y lanzando su primer capítulo en este formato en noviembre de 2022. De a poco fueron sumando seguidores y auspiciadores, saliendo cada jueves a las 22:00 horas para toda la Región de Coquimbo, consiguiendo hasta diciembre de 2024 la transmisión en forma ininterrumpida de 110 capítulos. Algo impensado para un pro-

El espacio comenzó a grabarse en La Serena en noviembre de 2022, expandiéndose ahora a todo el público rockero a nivel país desde este fin de semana, marcando un hito para las producciones regionales.

grama que emite noticias y música de rock y metal en Chile, dentro de los medios tradicionales. Incluso se sumaron repeticiones cada sábado a las 23:30 horas, por la señal digital abierta Thema Televisión, en el 45.1 para La Serena y Coquimbo.

EN DOS HORARIOS ESTE VIERNES

Pero llegó el momento de dar el siguiente paso y es así como el viernes 6 de diciembre comenzará la esperada transmisión para todo Chile, a través de la empresa de cable y telecomunicaciones Mundo, por la

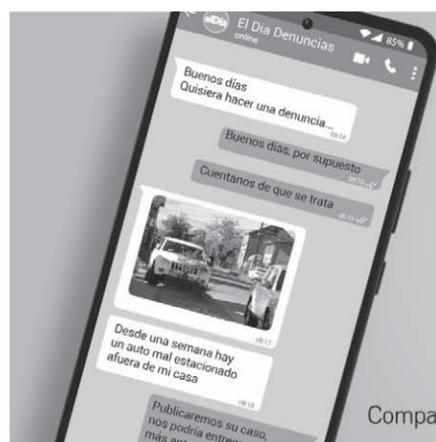
señal 6 del canal misceláneo Goza TV. Un hito para el programa “Ruteros del Rock”, que saldrá a las 12:00 y 20:00 horas cada viernes. Y eso no es todo, porque se repite igual los sábados y domingos en los mismos horarios, siempre con la conducción de sus impulsores, “Pato” Maiden y Armando Tapia. También participan las panelistas Kale La Tapia y Sandy Baptista.

De esta manera, “Ruteros del Rock” será el esperado espacio televisivo que tanto querían ver y escuchar los metaleros en Chile desde los lejanos tiempos de MTV Headbangers en

los años 90, siendo una importante vitrina para las bandas nacionales, así como en la promoción de tocatas y eventos en todo el país.

Los clásicos, los estrenos, las bandas consagradas y las emergentes tendrán su punto de encuentro en el programa “Ruteros del Rock”, con todas las alternativas que tendrá el televidente del norte, centro y sur de Chile, a través de Mundo TV (señal 6, Goza, Santiago y resto del país); ViveTVLocal (señal 7 VTR, Región de Coquimbo); y Thema Televisión (señal 45.1, La Serena y Coquimbo). En ese sentido, se llamó a apoyar este nuevo desafío y extender la invitación a todos los rockeros a tomar la ruta o carretera hacia el mejor metal.

Asimismo, se recibirán videoclips profesionales, afiches de tocatas, noticias o sugerencias al correo oficial del programa ruterosdelrockchile@gmail.com. El programa también se puede seguir en Facebook e Instagram por Ruteros del Rock.



Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp


+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento



Las "vedetes" del mercado



Cuando solo resta por conocer la definición del segundo equipo que ascenderá a la Primera División del fútbol chileno -lo que se resolverá

este sábado- esta época pre-estival es el momento propicio para ir barajando las principales movidas del mercado del balompié local y, sobre todo, visualizar cuáles son los grandes jugadores que danzan en la órbita de los principales clubes nacionales.

Sin duda algunos de los nombres que más se repiten hasta ahora son los de Carlos Palacios, Gonzalo Tapia -el de la UC- y Brayan Cortés.

El delantero de Colo Colo parte

El final de cada temporada futbolística trae consigo diversos rumores de traspasos y movimientos entre clubes.

al poderoso Boca Juniors. En el caso del meta, también emigra al extranjero -México- y ya el cuadro albo sondea nombres para su reemplazo. Respecto al atacante de Católica, se le ha ligado al fútbol turco y también al mismo Colo Colo, que

ha preguntado por su situación contractual.

Por otra parte, también han emergido nuevos nombres, menos mediáticos, que han llamado la atención de las principales instituciones chilenas, a causa de su excelente temporada 2024. Me refiero, por ejemplo, al goleador argentino de Everton Rodrigo Contreras; así como al media-punta de Barnechea Gonzalo Tapia, quien podría recalar en la Universidad de Chile, equipo en

el cual pasó varios años durante su etapa formativa como jugador.

Incluso hay futbolistas que han exhibido un gran rendimiento hasta ahora en la actual Liguilla de Ascenso, los cuales también podrían engrosar este listado, como el extremo de Magallanes Julián Alfaro, quien con su velocidad por bandas genera muchos problemas en las defensas rivales y quien dejó el fútbol de la B para emigrar a la serie de Honor donde defenderá a la U de Chile.

TORNEOS OFICIALES PARTEN EN FEBRERO

Consejo de Presidentes define las competencias para 2025

Los timoneles de los clubes cerraron el encuentro de dos días definiendo las bases para la próxima temporada en los diferentes campeonatos del balompié nacional, aunque la Supercopa que enfrenta a Colo Colo con la U. de Chile, se definirá la próxima semana si se disputa a uno o dos compromisos.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El gerente de Ligas Profesionales de la ANFP, Yamal Rajab, dio a conocer que las fechas que se manejan para dar inicio a los campeonatos de la temporada 2025 del fútbol chileno, fueron resueltos tras el Consejo de Presidentes celebrado el miércoles y jueves en la ANFP.

"En el caso de Primera División, iniciará el fin de semana del 15 de febrero y la Primera B el 22 y 23 del mismo mes. Ya estamos trabajando con una mayor anticipación. Tendremos un 2025 bien complicado, pero estamos contentos por ese lado, ya que hubo una muy buena disposición por parte de los clubes", señaló.

En cuanto a la definición de la Supercopa entre Colo Colo y la U, sostuvo que "está en análisis. Se verán distintos escenarios para ver si los partidos son de ida y vuelta. Estamos conversando también con los clubes y no nos



El próximo año, CD La Serena y Coquimbo se volverán a ver las caras en la Primera División. El inicio de la competencia oficial se programó para el 15 de febrero.

cerramos tampoco a que sea a partido único".

Cabe recordar que la ANFP había resuelto jugar la final en encuentros de ida y vuelta, principalmente por motivos de seguridad. De esta manera corre con ventaja la idea de un partido único, que se llevaría a cabo fuera de Santiago y con hinchas de ambas escuadras. Ese duelo debería disputarse el 18 o 19 o bien el 25 o 26 de enero.

También se refirió a los cambios en la Copa Chile, certamen que cambiará de formato. "Ahora va a

haber más partidos, ya que será con fase de grupos, aunque aún falta por confirmarlo".

En otros puntos, Rajab aseguró que los descensos se mantendrán tal cual están ahora y la Liguilla por el Ascenso en la Primera B se mantendrá con el mismo formato actual.

El directivo valoró la sesión del consejo, señalando que el balance es positivo. "Fue un consejo extenso, pero estamos muy satisfechos. Estamos trabajando con una mayor anticipación", aseguró.

32 EQUIPOS EN TOTAL

Mundial de clubes ya conformó sus ocho grupos

CARLOS RIVERA V. / La Serena

En la ciudad de Miami, en Estados Unidos, se llevó a cabo el sorteo del Mundial de Clubes, torneo que se jugará en tierras norteamericanas entre el 15 de junio y el 13 de julio de 2025, y que tendrá una importante participación de jugadores chilenos con sus respectivos equipos.

El nuevo formato del mundial es similar a lo que es la Copa del Mundo de selecciones, con una fase de grupos de 32 equipos pertenecientes a las 6 confederaciones alrededor del planeta, en las que destacan los campeones de cada una de ellas y otros conjuntos clasificados por el ranking FIFA.

Así quedaron los grupos del Mundial de Clubes 2025:

- | | |
|---|---|
| Grupo A:
Palmeiras (BRA)
Porto (POR)
Al Ahly (EGI)
Inter Miami (EE.UU.) | Grupo E:
River Plate (ARG)
Urawa Red
Diamonds (JAP)
Monterrey (MEX)
Inter de Milán (ITA). |
| Grupo B:
PSG (FRA)
Atlético de Madrid (ESP)
Botafogo (BRA)
Seattle Sounders (EE.UU.) | Grupo F:
Fluminense (BRA)
Borussia
Dortmund (ALE)
Ulsan Hyundai (COR) |
| Grupo C:
Bayern Munich (ALE)
Auckland City (NVZ)
Boca Juniors (ARG)
Benfica (POR). | Grupo G:
Mamelodi (SDA).
Manchester City (ING)
Wydad (MAR)
Al Ain (EAU)
Juventus (ITA). |
| Grupo D:
Flamengo (BRA)
Esperance de Tunisie (TUN)
Chelsea (ING)
Club León (MEX). | Grupo H:
Real Madrid (ESP)
Al Hilal (ARA)
Pachuca (MEX)
Salzburgo (AUT). |

LA COMISIÓN DE DEPORTES APROBÓ LEGISLAR

Reforma a ley de Sociedades Anónimas propone el fin a la multipropiedad

CARLOS RIVERA

La Serena

El proyecto de reforma a la Ley 20.019, que regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales (Ley SADP), tuvo un importante avance en la comisión de Deportes del Senado, luego de que se aprobara de forma unánime la idea de legislar y avanzar en las modificaciones a la normativa, que entre sus indicaciones busca separar la ANFP y la Federación de Fútbol de Chile como también, terminar con la multipropiedad.

“Se aprobó por unanimidad nuestro proyecto de reforma a la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales que termina con los conflictos de interés en el fútbol y en todos los deportes profesionales aumenta la fiscalización”, señaló Matías Walker, vicepresidente del Senado, y quien presentó esta propuesta cuando era diputado.

En efecto, la reforma considera materias de fiscalización, de conflictos de interés y de fomento de la participación de los hinchas en la propiedad de las mismas.

La iniciativa, que cumple su segundo trámite, tuvo su origen en una moción parlamentaria, presentada en 2016, entre otros, por el entonces diputado Walker.

“Me correspondió impulsar esta iniciativa que termina con los conflictos

En la presente semana, el proyecto que reforma esta legislación tuvo un significativo avance en el Senado. Por unanimidad, la Comisión de Cultura, Patrimonio, Artes, Deportes y Recreación, respaldó la idea de legislar la iniciativa que modifica la ley 20.019.



EL DÍA

La nueva normativa busca terminar con los conflictos de interés y también pretende conocer a los beneficiarios finales y quienes son los dueños de los clubes.

de interés no solo en el fútbol, sino que, tal como recordaba el senador Keitel, presidente de la Comisión, se aplica a todas sociedades anónimas deportivas profesionales y a todo el

deporte profesional. Es importante terminar con el conflicto de interés y la multipropiedad”, afirmó el legislador por la Región de Coquimbo. Explicó que se trata de terminar

con “esta figura de dirigentes que son dueños de varios clubes o este conflicto de interés entre agentes y representantes.

A su vez, el senador Walker adelantó que el texto legal “ha sido enriquecido con las indicaciones que ha anunciado el gobierno a través del ministro del Deporte, Jaime Pizarro, de modo de separar las federaciones de la liga profesional, por ejemplo, la ANFP, de manera de terminar con esos conflictos de interés y también se busca conocer a los beneficiarios finales y quienes son los dueños de los clubes”.

A su juicio, este nuevo marco regulatorio incidirá en mayores niveles de transparencia, pues “se darán más facultades al Instituto Nacional del Deporte de modo que se puede fiscalizar no solo a las sociedades deportivas de base, las sociedades anónimas deportivas profesionales sino también al ente rector que es la ANFP o la propia federación”.

Este proyecto va a permitir, además, que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) pueda fiscalizar directamente a la liga profesional que es la ANFP, así como a la federación de fútbol y todas las federaciones profesionales (basquetbol, tenis, rugby, etc).

El senador Sebastián Keitel, en tanto, definió los objetivos del proyecto en cuatro conceptos: “transparencia, fiscalización, regulación y sanción”.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra madre, abuela, suegra, bisabuela y tatarabuela

**ANA DEL CARMEN
PIZARRO ARANCIBIA**

(Q.E.P.D.)

18/9/1935 5/12/2024

Está siendo velada en su domicilio, calle Las Mesetas N° 813 y sus funerales se realizarán mañana sábado 7 de diciembre a las 10:00 horas, en El Santuario de Sor Teresa de Los Andes, ubicado en Avenida Balmaceda N° 2774 La Serena y posteriormente su sepultación se realizará en el Parque Cementerio La Foresta.

FAMILIAS:

CONTRERAS PIZARRO, CONTRERAS OLIVARES,
MUNIZAGA CONTRERAS, CONTRERAS VERGARA, CONTRERAS LÓPEZ,
RAMÍREZ CONTRERAS Y CONTRERAS CEA

Condolencias

Expresamos nuestras sentidas condolencias a la familia de la Fundación Antonio Farré por la partida de su fundadora señora:

AMANDA DEL CARMEN GÓMEZ GONZÁLEZ
(Q.E.P.D.)

Que la luz divina ilumine su camino hacia la vida eterna.

FAMILIAS: IVER RIVERA, PHILLIPS WIEDMAIER

DEFUNCIÓN

Ha dejado de existir la Sra.

INÉS BARRIOS TABILO

(Q.E.P.D.)

esposa de nuestro querido agricultor José Eugenio González del Río.
A quien damos nuestras más sinceras condolencias.

Sociedad Agrícola del Norte AG
La Serena, 05 de diciembre de 2024

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

AL MENOS EN SU PRIMER CUARTO

Beyoncé, la mejor estrella pop del siglo XXI, según Billboard

La revista Billboard, un referente entre las publicaciones musicales en el mundo, ha elegido a Beyoncé como la mejor estrella pop del siglo XXI en una lista de 25 artistas en la que figuran los latinos Shakira y Bad Bunny. La publicación reconoce que Taylor Swift es la estrella pop más grande del siglo, si se tienen en cuenta sus cifras en ventas de álbumes o afluencia a sus giras, pero sitúa a Beyoncé en el top de esta lista por su influencia, su impacto y la evolución de su carrera durante los últimos 25 años.

Las 25 estrellas pop más grandes de los últimos 25 años



La influencia de Beyoncé en números

- 12** veces n° 1 Billboard Hot 100
- 10** veces n° 1 Billboard 200
- 32** veces top 10 Billboard Hot 100
- 27** premios Billboard

Sus éxitos n° 1

- 'Say my name' 2000
- 'Independent Women-1' 2000
- 'Bootylicious' 2001
- 'Crazy in love' 2003
- 'Baby boy' 2003
- 'Check on It' 2005
- 'Irreplaceable' 2006
- 'Single Ladies' 2008
- 'Beyoncé & Ed Sheeran' 2017
- 'Megan Thee Stallion & Beyoncé' 2020
- 'Break my soul' 2022
- 'Texas Hold Em' 2024